

**UNIVERSIDA NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO.  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
“ARAGÓN”**

**UNA PROPUESTA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA  
PARA EL EJERCICIO DE LA AYUDANTÍA DE  
PROFESOR EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.**

**INFORME SATISFACTORIO DE SERVICIO SOCIAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA.

**DIEGO CARRANZA MENDOZA**

ASESORA: MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES.

MÉXICO

2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**G**ratitud por siempre a mis padres que en todo momento me dieron su ejemplo y cariño, mostrándome los valores que me han acompañado. Siempre los tendré como un gran tesoro, espero nunca defraudarlos y en verdad este logro es más suyo que mío. **LOS QUIERO.**

**R**econocimiento aparte para mi hermana, que con su fortaleza me enseñó que la lucha constante por alcanzar un sueño es bien recompensada al ver cristalizados nuestros anhelos. Tú solita te has dado valor para muchas cosas chaparríta.

**A** todos mis familiares por compartir y departir en momentos importantes y significativos de mi vida, ya que me han ayudado a ser mejor persona y en verdad, eso no se los puedo pagar con nada.

**C**on especial cariño para mis amigos por darme su afecto, también para quienes no lo son, y me mostraron que no solo mis ideales eran los correctos. Por todos, por que sin ustedes la vida no hubiera sido la misma.

**I**ndudablemente para mis profesores por compartir su tiempo y tenderme la mano, en especial a usted Maestra Su créame que sin sus palabras, sonrisas y hasta reclamos, no lo hubiera logrado.

**A** una "superchica" por ser la fuente de mi inspiración y darme la alegría más bella de la vida, mi hijo. Eres lo mas bonito que tengo **PRECIOSA.**

**S**implemente y sencillamente una sola palabra de todo corazón, para todos y cada uno de ustedes, por hacerme llorar, por hacerme reír, pero sobre todo, por hacerme inmensamente **FELIZ...**

**D.**

## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	2
<b>I. CONTEXTUALIZACIÓN</b>	
I.1 Nacimiento de la UNAM.....	7
I.2 Creación y desarrollo de los estudios de Pedagogía.....	13
I.3 Creación de la FES Aragón.....	17
I.4 La figura del Ayudante de Profesor en relación con la docencia.....	23
<b>II. ENFOQUES DE LA AYUDANTÍA DE PROFESOR. EL TRABAJO DESARROLLADO</b>	
II.1 La realidad del ayudante de profesor.....	29
II.2 Como se concibe a si mismo el Ayudante de Profesor.....	34
II.3 Triangulación de la información recabada.....	38
<b>III. APORTACIÓN</b>	
III.1 Conclusiones.....	47
III.2 Alternativas.....	51
Referencias Bibliográficas.....	56
Anexos.....	58

## **PRESENTACIÓN.**

Hoy en día el campo de trabajo del pedagogo se ha ido expandiendo de acuerdo a las necesidades mismas del país, pero indudablemente es dentro del ámbito educativo donde tiene una función primordial, por ser la Pedagogía una actividad que esta íntimamente ligada con el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por ende genera la necesidad de prepararse constantemente para enfrentar los retos y cumplir con las metas que la misma educación necesita alcanzar.

Teniendo en cuenta lo anterior es que el programa de Servicio Social tiene una gran importancia por proyectarse de una manera palpable dentro del futuro quehacer profesional, ya que esta actividad permite situarnos en una realidad de experiencia donde se tiene un primer momento como actor y a la vez como espectador de un escenario laboral, porque ambas consideraciones se articulan, ya que nos posibilita el establecer un punto de vista académico y a la vez profesional.

En este caso particular, el realizar la práctica del Servicio Social dentro del programa de apoyo a la docencia me llevó a estar situado en la realidad educativa en su manera más presencial, dentro del contexto en el aula, en la impartición de clases en la carrera de Pedagogía para ser participe y observador al mismo tiempo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo anterior, la realización del Servicio Social dentro de este programa representa mucho más que cumplir con un requisito para la titulación, se trata de aportar a los alumnos de la carrera elementos que puedan favorecerlos a través de los conocimientos adquiridos y obtenidos, y que esto mismo posibilite el establecer una propuesta didáctico-pedagógica para el ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera de Pedagogía.

Con la realización de dicha propuesta se pretende plantear una alternativa que genere una posibilidad de acción dentro del ejercicio de la ayudantía de profesor, mediante una formación integral del sujeto en tanto el ayudante coadyuve directamente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Posteriormente, se dará paso a exponer en que consiste el ejercicio de la ayudantía en el cual pude realizar esta intervención, así como dar cuenta de las actividades realizadas y su vinculación con el campo profesional del pedagogo, cabe mencionar que si bien el ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera de Pedagogía no es una labor perfecta, si es susceptible de ser perfectible dando como resultado la aportación de propuestas para la realización de la misma.

Por otro lado, además se hará mención de los referentes metodológicos que se utilizaron para la realización del informe, que en este caso se trata de la metodología de investigación cualitativa conceptualizada como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”<sup>1</sup> Debido a que, “el investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo”<sup>2</sup> Destacando que para ello es necesario establecer un marco conceptual que explique las principales cuestiones que se van a estudiar y las posibles relaciones entre ellas.

Es pues, que a través de lo anterior en este Informe Satisfactorio de Servicio Social se establecen tres momentos para la realización del mismo:

En el primer momento se realizó una contextualización histórica donde se da cuenta de los antecedentes de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de

---

1 Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. pág. 20

2 Rodríguez Gómez, Gregorio. Metodología de la Investigación Cualitativa, pág. 33

México, la creación de la carrera de Pedagogía, así como creación de la figura del ayudante de profesor y el origen que innegablemente tiene con el quehacer Pedagógico.

En el segundo momento se hace una descripción de las actividades realizadas en el ejercicio de la ayudantía y es en este momento que se pondrá de manifiesto la realidad empírica que predomina en el aula de clase, con la observación y permisión de las actividades practicadas que a través del servicio social me permitieron establecer un comparativo de lo que vivimos de un ideal a lo que tendría que ser.

Por último y en el tercer momento se enuncia la propuesta didáctico-pedagógica elaborada con base en una complementación de la investigación y sustento teórico con la experiencia adquirida de la cotidianidad en los espacios áulicos y enriquecida en todo momento con la innegable actividad pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Expuesto lo anterior es que este Informe Satisfactorio de Servicio Social, de una propuesta didáctico-pedagógica para el ejercicio de la ayudantía tiene la finalidad de posibilitar que el alumno que quiera desempeñarse como ayudante de profesor en la carrera de Pedagogía tenga un panorama más enriquecedor sobre el perfil que tendría que cubrir en dicha Institución Educativa así como las actitudes y aptitudes que se pretenden desarrollar para realizar procedimientos de enseñanza acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo.

## **UNA PROPUESTA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA PARA EL EJERCICIO DE LA AYUDANTÍA DE PROFESOR EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.**

### **I. CONTEXTUALIZACIÓN**

Sabiduría es conocer lo que debe hacerse;  
habilidad saber cómo debe hacerse  
y virtud hacerlo  
STARR.

#### **ANTECEDENTES**

Querría comenzar con una breve historia que sucedió cuando era estudiante de los primeros semestres de la carrera y que fue una experiencia eventual pero muy atinada en cuanto al sentido del proceso de formación práctico inmerso dentro de una cotidianidad que parece muy común en un aula de clases.

Mientras esperábamos que diera inicio la materia de Sociología de la Educación y teniendo ya unos minutos de retraso por parte de la maestra entra al salón un figura que nos pide atención para hacer uso de la palabra dado que tenía que hacer un aviso y el cual nos informo que por una situación académica la profesora no podría asistir a darnos la clase ese día, pero que en su lugar él lo haría para no perder la continuidad de la materia. En ese momento y sin esperar la mayoría de los alumnos del salón fueron saliendo argumentando que tenían otras actividades que realizar y de los pocos que quedamos no muchos escuchaban lo que el compañero tenía que argumentar.

Esta colaboración por parte de él inició, preguntando al grupo si ya conocíamos los orígenes de la Universidad y la carrera de Pedagogía, a lo que muchos (me incluyo dentro de ellos) hicimos mención que no.

Justo en esa aportación es cuando surgió por primera vez desde mi llegada a la carrera un carácter reflexivo sobre que es lo que estaba haciendo en esa aula de clase y hacia donde me iba a encaminar en un futuro próximo, si ni siquiera tenía los

conocimientos mínimos sobre la carrera y la institución donde me encontraba que me sirvieran como pilar para encontrar una justificación a las decisiones que tendría que tomar como pedagogo.

Y es justo en ese momento que pareció ser que nuestro tema de contenido a enseñar se descubrió como algo relevante y no digo que con la maestra no lo fuera, es sólo que abordarlo desde esa perspectiva donde nos dieran los orígenes de la universidad, el significado de la Pedagogía para algunos autores así como el papel que juega el pedagogo dentro de la sociedad y su campo de trabajo fue algo que me interesó, posteriormente y terminando de darnos estos datos que adquirieron relevancia para mí como estudiante el compañero concluyó su participación invitando al grupo a hacer partícipes del conocimiento y transmitirles a nuestros maestros todas las inquietudes que tuviéramos a lo largo de la carrera.

Finalmente y para no variar con el esquema que se maneja dentro de la docencia tomé asistencia, recabé los trabajos pendientes y se dispuso a marchar, no sin que antes yo lo abordara por un momento para preguntarle donde podía encontrarlo, a lo que me respondió que era de los últimos semestres, que se había inclinado por el área de didáctica ya que le gustaba el trabajo frente a grupo y que el participar en la clase era algo que lo hacía con agrado por que él era “el ayudante de profesor” de la maestra.

He querido hacer referencia a esta pequeña pero significativa experiencia vivida a fin de abordar el origen del tema, sus inicios tanto de la universidad, de la carrera y así mismo de los estatutos que establecen los derechos y obligaciones de un ayudante de profesor en la carrera de Pedagogía, para situar dentro de un contexto al ejercicio de la ayudantía de profesor. Comenzaré entonces con los inicios de la Universidad y como fue conformada, así como los orígenes que dieron resultado la creación de los estudios de Pedagogía y la figura del ayudante de profesor en su relación con la docencia.

## I.1 NACIMIENTO DE LA UNAM

En 1910 y paralelamente al desarrollo de los trabajos para expedir la Ley Constitutiva de Altos Estudios hubieron de efectuarse los relativos al establecimiento de la Universidad.

En la sesión del Consejo Superior de Educación del 10 de enero de ese año<sup>3</sup> anunció Justo Sierra, con gran entusiasmo, que habiéndose finalizado el proyecto de creación de la Universidad se sometería al Consejo en la próxima sesión. Por fin después de 29 años, el momento de convertir en realidad la ilusión había llegado.

El 17 de Enero se dio lectura en el seno del consejo al nuevo proyecto de ley y notificó, Justo Sierra, que la Universidad tenía que quedar constituida en los días del centenario de la independencia.<sup>4</sup> Para tal efecto se turnó el asunto a una comisión que habría de responsabilizarse de estudiar el documento. El 4 de Abril presentó la comisión el resultado de su trabajo, iniciándose a partir de esa fecha las sesiones de discusión, las cuales terminaron el 26 del mismo.

La iniciativa de Ley fue enviada para la Cámara de Diputados el 3 de mayo<sup>5</sup> sesión en la que Sierra fundamentó ampliamente su concepción de Universidad y exhorto a los diputados a “darle vida definitiva a esta iniciativa, poniendo en ella su sello de aprobación”.<sup>6</sup> La iniciativa fue aprobada y promulgada como Ley el 26 de Mayo de 1910.<sup>7</sup>

Al comparar el proyecto de 1881 con la Ley de 1910 encontramos algunas discrepancias que bien vale la pena resaltar.

<sup>3</sup> Boletín de Instrucción Pública, V. XIV, n. 3y 4, Mayo-Junio 1910:450.

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> J. SIERRA, La educación nacional, 416.

<sup>6</sup> “Discurso del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al presentar a la Cámara de Diputados la iniciativa para fundación de la Universidad Nacional”. Boletín de Instrucción Pública, V. XIV n. 1, Marzo-Abril, 1910: 559.

<sup>7</sup> Diario Oficial, 31 de Mayo 1910

Persistió en Ley la idea de incorporación de la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Universidad, quedando en cambio fuera las escuelas secundarias y normal para maestros. (Art. 1º).

Se conservó igualmente la idea de autonomía, pese al vínculo que unía a la institución con el Estado. Esta concepción la defendió Sierra al afirmar: “Nuestra Universidad no es una Universidad rigurosamente de Estado... tiene personalidad propia... pero es el Estado quien la constituye”.<sup>8</sup>

La Universidad se estableció como persona independiente, dotada de capacidad para organizar sus estudios, conferir grados académicos y para adquirir bienes.

Una de las más importantes diferencias entre el proyecto inicial y la Ley fue la relativa el gobierno de la Institución.

En 1881 el gobierno de la Universidad estaba a cargo de un Director General, un Consejo formado por los directores de todas las escuelas y el cuerpo de maestros. (Art. 4º de Febrero 1881). En la nueva Ley se sustituyó el cargo de Director General por el de Rector; éste, junto el Consejo Universitario, constituían las máximas autoridades internas de la Institución, encima de las cuales se superponía el Jefe de la Universidad, cargo que habría de ocupar el Secretario de Instrucción Pública. (Art. 3º).

Persistió la idea de participación de los alumnos en el Consejo Universitario, el cual, además de los consejeros estaría integrado por cuatro profesores nombrados por la secretaría de Instrucción Pública, dos representantes de maestros y uno de los alumnos por escuela, estos últimos con derecho a voz únicamente. (Art. 4º de Febrero de 1881 y 6º y 7º de 1910).

---

<sup>8</sup> Boletín de Instrucción Pública, V. XIV, n. 3y 4, Marzo-Abril 1910: 519.

Respecto al nombramiento del Rector o del Director General, en su caso, cabe señalar que éste fue el único asunto que sufrió modificación sustancial al presentar Sierra ante la Cámara la 2ª versión de su proyecto original de 1881. Es preciso recordar que el proyecto de creación de la Universidad apareció publicado por 1ª vez el 10 de Febrero de 1881, proyecto que, con algunas variantes, presento Sierra ante la Cámara el 7 de Abril del mismo año. En el primero, el Director General sería nombrado siempre por el Ejecutivo (Art. 4º Febrero 1881) a diferencia del de Abril (Art. 4º) en el que se estableció la participación del Cuerpo Universitario para formar la terna que se presentaría al Ejecutivo, quien finalmente elegiría al Director General.

En la Ley de 1910 se planteó como el primer proyecto, que el nombramiento del Rector estaría a cargo del Presidente, sin que existiese ningún mecanismo previo de selección por parte del Consejo Universitario. (Art. 4o).

El derecho, otorgado al Ejecutivo en 1881, a vetar los acuerdos tomados por el Director General y el Consejo (Art. 5º III) desapareció en la Ley de 1910, al igual que el mecanismo de vigilancia por parte del gobierno para la Universidad (Art. 5º VI).

Finalmente se confirió al Consejo Universitario la capacidad para elaborar, reformar, adoptar y presentar a la Secretaría de Instrucción Pública las proposiciones de reformas de planes de estudios, programas, metodologías, pruebas, etc. (Art. 8º) en tanto que en 1881 se otorgaba al Ejecutivo la función de reformar el plan de estudios vigente (Art. 6o).

Una vez promulgadas las Leyes Constitutivas de la Escuela de Altos Estudios y de la Universidad Nacional, la una el 7 de Abril y la otra el 26 de Mayo, hubieron de efectuarse los preparativos para la inauguración de ambas, acto que junto con muchos otros había de organizar la Secretaría de Instrucción Pública para conmemorar el centenario de la Independencia, había nacido ya la Universidad.

Con gran entusiasmo preparó Sierra ese gran programa del mes de septiembre, programa que significaba el fruto de una larga lucha emprendida muchos años antes. En él se incluían desde la inauguración de una escuela primaria hasta la fundación de la Universidad, desde la lectura de la biografía de Miguel Hidalgo hasta la clausura de IV Congreso Médico Nacional, en fin, una serie de eventos que revelaban un elemento en común: la preocupación por la educación nacional.<sup>9</sup>

Hubieron de pasar 5 y 6 meses respectivamente, a partir de la expedición de las Leyes Constitutivas, para que la Escuela de Altos Estudios y la Universidad fueran inauguradas con toda solemnidad, después de haberse participado el acontecimiento con elegantes invitaciones de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El 18 de Septiembre, en el Salón de Actos de la Escuela Nacional Preparatoria, se llevó a cabo la ceremonia inaugural de la Escuela Nacional de Altos Estudios contando con la presencia del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. Justo Sierra, el Subsecretario, Lic. Ezequiel A. Chávez, el Dr. Porfirio Parra, Director de la Escuela de Altos estudios y los representantes de diferentes instituciones educativas nacionales.

En su discurso inaugural, Ezequiel A. Chávez, después de exaltar la extensa obra realizada por las instituciones educativas de nivel superior y por los establecimientos destinados a la investigación, ratificó el papel que habría de desempeñar la nueva escuela a través de su triple finalidad:

“Hacer por lo mismo la coordinación de los institutos de investigación ya existentes y agruparlos en torno a un organismo nuevo en el que los estudios especiales permitan subir a un nivel más altas enseñanzas de las escuelas

---

<sup>9</sup> Boletín de Instrucción Pública, v. XV, n. 1-6, julio-diciembre 1910: 539-542.

preparatorias y profesionales; formar los profesores futuros de esas escuelas y abrir siempre más vasto campo a los trabajos de investigación científica”.<sup>10</sup>

El último párrafo de su disertación reflejaba el entusiasmo creciente que le animaba y la fe depositada en la institución. Invitó con gran júbilo a los trabajadores de los institutos de investigación científica y a los próximos maestros y alumnos de la escuela a consagrarse a la búsqueda de las verdades desconocidas “para que nuestra patria las ofrezca a toda la humanidad, para que el dolor, el implacable dolor sea vencido, para que la enfermedad retroceda, para que el error y el vicio sucumban,”<sup>11</sup>

Por su parte el Dr. Porfirio Parra, después de presentar la protesta como director de la escuela y durante su breve alocución, perfiló la función del profesional como docente y elaborador de ciencia, directrices ambas a las que habría de consagrarse la naciente dependencia. Finalmente expresó su gratitud por la confianza en él depositada, comprometiéndose a dirigir la institución con el mayor esfuerzo de su parte, con lo cual culminó la solemne inauguración.

A solo cuatro días de la inauguración de la Escuela Nacional de Altos Estudios hubo de verificarse la de la Universidad y fue sin duda una de las más trascendentales ceremonias efectuadas durante el Centenario.

En el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria y ante la presencia del Presidente de la República y su gabinete, los delegados de universidades extranjeras, los miembros del primer Consejo Universitario y destacadas personalidades de la intelectualidad mexicana, pronunció su magno discurso inaugural en el que patentizó expresamente la naturaleza educativa de la Universidad.

---

<sup>10</sup> Documentos y discursos alusivos a la solemne inauguración de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

<sup>11</sup> Idem

De esta manera quedaba perfilada la ruta que habrían de adoptar los universitarios, los hombres de estudio, orientación ciertamente nueva y distinta de la que tuvo en su momento la Real y Pontificia Universidad de México.

La creación de la Universidad y en especial de la Escuela de Altos Estudios implicaba, ante los ojos de la intelectualidad y para el mismo Sierra, el rescate de la enseñanza de las humanidades y sobretodo, de la filosofía que el positivismo había anulado.

Justo Sierra, que culminaba su obra educativa introduciendo el laicismo en la instrucción y la libertad de criterio en la cátedra y la investigación conservaba su preocupación por no dejar al margen los estudios de metafísica. Por eso, pese a considerar que las “lucubraciones metafísicas no son materia de ciencia”, les dio acogida señalando: “Hay, sin embargo, trabajos de coordinación ensayos de totalización del conocimiento que sí tienen su raíz entera en la ciencia, y una sección de la Escuela de Altos Estudios los comprende bajo el título de Filosofía”.<sup>12</sup>

El nuevo espíritu filosófico que animaba a la Universidad, habría de irse robusteciendo y adoptando su propia personalidad en la Escuela de Altos Estudio, cabe señalar que ésta, aunque establecida primero, significaba el último toque de la obra emprendida para establecer la Universidad.

Las ilusiones forjadas en torno a la escuela fueron múltiples y llenas de esperanza. México por fin había dado un gran paso, paralelo al de los países europeos con sus grandes universidades, cristalizando un sueño de varios años atrás y creando por fin su propia universidad.

---

<sup>12</sup> “Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad”. La Universidad de Justo Sierra, 104.

En dicha Universidad se realizarían investigaciones científicas originales; se prepararían los jóvenes alumnos para que a su vez enseñaran a las nuevas generaciones; ahí impartirían cátedra las más destacadas personalidades de las ciencias y las letras; se formarían los eminentes especialistas mexicanos; ahí se elaborarían trabajos cuya calidad permitieran ser publicados en periódicos nacionales y extranjeros.

Este es un contexto del surgimiento de la UNAM y de cómo fue creciendo para dar cabida a importantes maestros que ejercerían en ella su labor docente.

## **I.2 CREACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA.**

El 23 de Enero de 1954 tomó posesión de la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras el Lic. Salvador Azuela, a él hubo de corresponderle entregar el antiguo edificio de Mascarones e iniciar labores en las nuevas instalaciones de Ciudad Universitaria. El 16 de Marzo de 1954 la Facultad de Filosofía y Letras se había trasladado a la Torre de Humanidades<sup>13</sup> contando con el mayor presupuesto que en su vida le habían asignado.

A sólo una semana de haber ocupado el nuevo local, el Consejo Técnico celebró su primera sesión con el objeto de, por un lado, resolver los no pocos problemas relacionados con el cambio de la Facultad y por otro, proyectar una reforma tendiente a reorganizar las labores académicas de la misma.<sup>14</sup> Al referirse a la reforma, Azuela señaló:

El proyecto propone la adopción del sistema de créditos, que implica la supresión automática de alumnos irregulares; el establecimiento de la promoción académica,

---

<sup>13</sup> "Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras". *Filosofía y Letras*, t. XXVII, n. 53-54, Enero-Junio 1954: 314-315.

<sup>14</sup> *Idem*.

la maestría para la docencia y el doctorado para la investigación científica. Planease renovar los métodos de aprovechamiento y estimación de la aptitud de los alumnos, supliendo el memorismo de los exámenes anacrónicos; se organiza la asesoría académica al servicio de los estudiantes y adquiriendo categoría institucional los seminarios para componer tesis, realizar investigaciones sobre textos clásicos y en torno de los demás aspectos que se relacionan con los estudios de la Facultad.

Al referirse a las finalidades que le corresponden, el proyecto indica que debe impartir una educación humanística desinteresada, en un ambiente que asegure la expresión de todas las corrientes del pensamiento y el respeto pleno a la dignidad de la persona humana.

Hasta ese año en la Facultad se realizaban los estudios para obtener el grado académico de maestría en Filosofía, Psicología, Lenguas y Literaturas Clásicas, Lenguas y Literatura Modernas, Lengua y Literatura Españolas, Arte Dramático, Historia General y de México, Artes Plásticas, Geografía y Ciencias de la Educación y de Doctorado en Filosofía y Letras.<sup>15</sup>

En 1955 se efectuaron algunos cambios en la Facultad. Los hasta entonces denominados departamentos fueron a partir de ese año, identificados como colegios, quedando estructurada la Facultad con 7 de ellos: Filosofía, Letras, Psicología, Historia, Geografía, Antropología y Pedagogía, los cuales impartían un total de 15 carreras.<sup>16</sup>

Con respecto a los Planes de Estudio, no fue sino hasta 1956 cuando se introdujeron dos importantes modificaciones para todas las especialidades.

---

15 "Facultad de Filosofía y Letras". Anuario General 1954, 149-162.

16 "Facultad de Filosofía y Letras". Guía de Carreras Universitarias 1955, 13-33

1. El establecimiento de créditos.
2. la exigencia de cursar tres materias Pedagógicas obligatorias para todas las carreras: Conocimiento de la Adolescencia, Teoría Pedagógica y Didáctica de la Filosofía.<sup>17</sup>

El Colegio de Pedagogía, como excepción, sí efectuó desde 1955 una reestructuración definitiva en su plan de estudios. La sesión de Consejo Técnico del 12 de Enero de ese año se destinó a discutir el plan de estudios de Pedagogía.<sup>18</sup>

Así la concepción anteriormente sostenida de cursar algunas materias pedagógicas después de haber concluido una maestría en cualquier especialidad pasó a la historia. La antigua Maestría en Ciencias de la Educación quedó remplazada por la recién creada Maestría en Pedagogía.

La Maestría en Pedagogía se estableció como carrera totalmente independiente de las demás maestrías y con un plan de estudios completamente renovado, encauzado ya no tan sólo a la formación de profesores sino a la capacitación de profesionales en Pedagogía aptos para organizar escuelas, efectuar investigaciones y desempeñar tareas de asesoría en diferentes instituciones. Al respecto se señaló:

La importancia de la carrera resulta evidente si se considera la función social de la Pedagogía, el propósito perseguido con la creación de esta carrera es mejorar los aspectos académicos del magisterio, formando pedagogos que puedan, con base en una orientación moderna, satisfacer las necesidades nacionales en materia de organización de escuelas, investigaciones pedagógicas y preparación de maestros para la enseñanza en escuelas.<sup>19</sup>

---

17 "Facultad de Filosofía y Letras". Guía de Carreras Universitarias 1956, 12-34

18 "Acta de Consejo Técnico, 12 de Enero de 1955". ARCH. FFL., Libro de Actas 1954

19 "Facultad de Filosofía y Letras". Guía de carreras universitarias 1955, 25-26

En lo que se refiere al campo de acción del pedagogo, se apuntó que habría, con seguridad, oportunidad de ejercer la profesión en instituciones públicas y privadas pero que “las perspectivas de trabajo que ofrece esta profesión no pueden definirse todavía con exactitud, puesto que se trata de una carrera muy recientemente creada”.<sup>20</sup>

El primer plan de estudios del Colegio de Pedagogía quedó conformado con 13 asignaturas obligatorias a cursarse, al parecer, en dos semestres y 6 optativas elegibles entre las que la Universidad ofrecía a través de sus diferentes dependencias.

Con este nuevo plan de estudios se contemplaba tener un gran avance en torno al tratamiento de la Pedagogía como disciplina teórica, a la vez que como ciencia aplicada. Las materias obligatorias eran las siguientes:

- Teoría Pedagógica.
- Fundamentos Biológicos y Sociológicos de la Pedagogía.
- Didáctica.
- Técnicas de la Investigación Pedagógica.
- Conocimiento de la Infancia y la Adolescencia.
- Psicopatología de la Adolescencia.
- Psicotécnica Pedagógica.
- Antropometría Pedagógica.
- Organización Escolar.
- Pedagogía Comparada.
- Filosofía de la Educación.
- Historia General de la Pedagogía.
- Historia de la Educación en México.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Idem.

<sup>21</sup> Idem.

Así, el Colegio de Pedagogía comenzó a operar en 1955 con un grupo de 17 alumnos y sobretodo con la importancia de dar un nuevo auge a los estudios en cuanto a la Pedagogía se refiere.

### **I.3 CREACIÓN DE LA FES ARAGÓN**

La Universidad Nacional Autónoma de México se creó por la necesidad dentro del país de contar con una Institución que diera un espacio donde se desarrollara la ciencia, se realizaran investigaciones de calidad además de fomentar una educación y formación profesional propia que enalteciera sus orígenes y cultura, con la finalidad de preparar a las futuras generaciones en la toma de decisiones que desarrollarían un progreso en nuestro país.

Con el paso de los años la Universidad fue creciendo a la par misma del país y llegó el momento en que ese mismo crecimiento llevó a la Universidad a ser un espacio insuficiente para dar cabida a toda la población que deseaba ingresar a sus instalaciones, y es que el acelerado aumento de personas que poblaban el centro del país fue expandiendo sus horizontes y con este desarrollo las distancias ya no eran tan cortas para el traslado de los alumnos, que veían más difícil la oportunidad de trasladarse desde distintos puntos de la ciudad hasta el sur donde se encontraba las instalaciones de la Universidad.

Teniendo en cuenta lo anterior ya se entreveía la posibilidad de buscar alternativas que fueran viables para dar solución a una problemática que preocupaba a sus dirigentes en cuanto al futuro de sus actividades.

Se planteó entonces la posibilidad de una descentralización de los estudios que permitiera por un lado el aumento en cuanto a la matrícula de alumnos que recibía año con año la Universidad y por otra parte la creación de nuevos espacios donde se

desarrollaran trabajos e investigaciones con la misma calidad que se venían desarrollando en todo momento dentro de las instalaciones de la UNAM.

Es así que esta opción se perfilaba como la más factible de llevar a cabo para el avance y crecimiento de la Universidad y se iniciaba entonces la búsqueda de los espacios dentro de la zona conurbana para el desarrollo y construcción de una Institución que fuera una extensión misma de la UNAM y que diera una opción seria así como profesional a los alumnos del nivel medio para la continuación de sus estudios y contribuir con esto al crecimiento y avance que en materia de educación presentaba el país.

En el año de 1975 y bajo la administración de un hombre totalmente visionario, Guillermo Soberón Acevedo quien en ese entonces ostentaba el cargo como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México es que se concibe la creación de una Institución que cubriera el vacío de una oferta educativa profesional que la población de la zona oriente demandaba y siguiendo con el programa de descentralización de los Estudios Profesionales es que el Consejo Universitario ratificó la creación de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales el 23 de Septiembre de ese mismo año.

Desde sus inicios esta Institución surgió con el compromiso de mantener la calidad en la educación con la que refería la Universidad Nacional Autónoma de México y además de poner todo su empeño para que esta misma contara con la formación profesional y de vanguardia que la nación exigía.

Dicho proyecto se vio cristalizado en una incipiente y maltrecha vereda (que al paso de los años respondería al nombre de Avenida Rancho Seco) cerca de la recién Avenida Central al oriente de la ciudad, en donde en ese entonces solo se vislumbraba una extensión de terreno salitroso, último reducto de lo que en alguna ocasión fuera el

lago de Texcoco y donde a pesar de la precarias condiciones del suelo se designo para la creación de la que hoy es el centro universitario más importante de la zona.

En un primer momento la entonces ENEP Aragón sólo contaba con tres edificios de los doce que se construirían posteriormente con el desarrollo de sus instalaciones y es justo mencionar que de los dos mil ciento veintidós alumnos con los que contó en un principio<sup>22</sup> muchos mostraron un innegable rechazo y decepción al contemplar las escasas instalaciones con las que contaba, haciendo una comparación con la ya madura y bien cimentada Ciudad Universitaria que por el contrario engalanaba sus instalaciones con piedra volcánica, hermosos parajes naturales y mostrando además murales de David Alfaro Siqueiros; y es que como todo proyecto que se inicia la ENEP emprendía su propio camino no sin los comentarios adversos por parte de algunos, que más que contemplarla como una opción que crecería indudablemente con el paso del tiempo la catalogaron como una especie de patito feo de la UNAM.

Al comenzar sus actividades la escuela sólo contaba con ochenta y dos profesores<sup>23</sup> que se unieron en un principio a esta travesía, y se trataba de docentes que iniciaron este proyecto académico con un compromiso de calidad y dentro del cual el espíritu universitario nunca dejo triunfar la desmoralización por parte de algunos de los alumnos que dudaban que obtuvieran el reconocimiento y validez de sus estudios por parte de la Universidad.

Con el paso del tiempo las instalaciones fueron cobrando una transformación en virtud de su crecimiento y auge, ya que en cuatro años aumentaron sus edificios y por ende las aulas escolares, además la matrícula de alumnos obtuvo un notable incremento hasta llegar a los diez mil estudiantes y por otro lado la planta docente se acrecentó a cerca de 500 maestros.

---

<sup>22</sup> ENEP Aragón. Boletín informativo, No. 30, ENEP Aragón, Enero de 1979, pág. 2

<sup>23</sup> Idem.

En el año de 1980 y dentro de los festejos de un aniversario más de la ENEP han de sumarse dos acontecimientos que marcaron ese año como uno de los más relevantes desde su creación, por un lado se abrieron los primeros estudios de posgrado, contando dentro de estos a la Maestría en Enseñanza Superior y con ello se daba otro paso importante para el fortalecimiento de la vida escolar de la Institución.

Por otro lado y siguiendo con los festejos de ese mismo año es que se termina de construirse un símbolo de identidad propia para quienes conformaban de alguna manera parte de la escuela y es la escultura de “Las torres” de la ENEP Aragón; un proyecto del artista plástico Mathías Goeritz, cabe mencionar que en dicha obra se hace referencia de sus columnas a las primeras licenciaturas que albergaba en su creación la escuela y que es un simbolismo de que dentro de ella se erguía el espíritu universitario.

También para 1980 se contaba con los laboratorios donde se llevarían acabo prácticas de los conocimientos adquiridos para las ingenierías así como el taller de televisión para las carreras de Periodismo y Comunicación Colectiva.

Para el sexto año de su creación la escuela estaba ya en condiciones de albergar a dos licenciaturas más como fueron el caso de Ingeniería en Computación y la de Planificación para el Desarrollo Agropecuario, sumándose así a las ya existentes Arquitectura, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales y Sociología.

Ya con estas 12 carreras se creó un centro de extensión universitaria el cual daría un empuje a la difusión de la cultura dentro de sus instalaciones, tarea sustantiva que fue lograda al contar al interior de su estructura con un teatro, una sala de exposiciones, camerinos y espacios designados específicamente para talleres, que

desde 1985 se yergue como un “elefante blanco” colosal que se extiende y alberga una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Al llegar al final de la década de los noventa es que se tiene otro momento relevante dentro de la Institución ya que se incorporo como entidad a los programas únicos de Posgrado, ampliando con esto la oferta que extendía a los estudios posteriores a las distintas licenciaturas, desde ese momento dentro de sus aulas se impartieron las maestrías y doctorados en Pedagogía, Derecho y Economía, así como la Especialización en Puentes, de los cuales los doctorados de Derecho y Economía están registrados dentro del Padrón de Excelencia del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología. (Conacyt).

Ya para el cumplimiento de sus treinta años la ENEP fue objeto de una de las distinciones que más eran esperadas por parte de la planta docente y alumnos, y es “la aprobación por parte del Consejo Universitario, el 31 de Marzo de 2005 del carácter y denominación de Facultad de Estudios Superiores Aragón”,<sup>24</sup> con esta denominación se abre un parteaguas dentro de la vida escolar de la Institución ya que esto se traduce en un reconocimiento al indudable esfuerzo de todos los que creyeron y lucharon por un proyecto que hoy por hoy a demostrado con creces su fundación y valía dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La ahora Facultad de Estudios Superiores Aragón ha ido evolucionando a la par de la sociedad misma, aumentando tanto el número de licenciaturas con las que originalmente inició, hasta el total de docentes, trabajadores así como ayudantes de profesor demostrando que no solo ha crecido en su infraestructura sino que también ha podido albergar a más alumnos dentro de sus instalaciones.

---

24 FES Aragón. Boletín informativo, Edición especial, FES Aragón, Febrero del 2006, pág. 4

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Aragón  
Licenciatura en Pedagogía

Un cuadro comparativo en números y cifras dentro de la FES Aragón a sus treinta años de vida.<sup>25</sup>

	1976	2006
Alumnos	2,122	15,658
Profesores de Asignatura	82	1,966
Profesores de Carrera	0	65
Ayudantes de Profesor	19	242
Trabajadores	200	758
Licenciaturas	10	12
Posgrados	0	8
Acervo Biblio-Hemerografico	320	269,520
Edificios de Aulas	3	12
Salones	48	208
Idiomas	0	8

Estas cifras nos muestran como ha ido creciendo desde sus inicios la entonces ENEP y nos da un panorama de cómo este mismo desarrollo ha permitido que se incorporen más docentes dentro de su Institución y con esto que se amplíe también el número de ayudantes de profesor, no solo en la carrera de Pedagogía sino en otras carreras con la que cuenta hoy en día la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

---

<sup>25</sup> Idem. pág. 21

#### **I.4 LA FIGURA DEL AYUDANTE DE PROFESOR EN RELACIÓN CON LA DOCENCIA.**

Actualmente el ejercicio de la ayudantía de profesor es una labor que esta determinada y constituida tanto en sus funciones como obligaciones dentro del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin embargo si se quiere tener una referencia de cuando surgió dicha figura en la entonces ENEP Aragón tengo que mencionar que existe un vacío dentro de la información, y es que al interior de la misma Institución no se cuenta con datos específicos a los cuales remitirnos para saber su origen exacto dentro de la escuela y la carrera misma.

Teniendo en cuenta lo anterior es que dentro de este apartado esbozaré de manera general los orígenes del surgimiento tanto de docencia, por tratarse de la labor que se desempeña, así como de la figura del ayudante de profesor, además de hacer mención de algunas conceptualizaciones que se tienen de la docencia misma.

“Los orígenes de la acepción que se tiene en nuestros días de docencia o enseñar proviene de una palabra débil del latín popular (y es que no existía dentro del latín clásico) que significaba en un inicio: próximo a mostrar, para posteriormente transformarse en indicar y por último constituirse como instruir o transmitir un conocimiento y saber, caso contrario de la palabra profesor, que al revisar su significado encontramos que es aquel que habla en voz alta ante los demás, es decir que profiere o expone un tema o una doctrina.”<sup>26</sup>

Esto nos muestra que desde sus inicios la palabra docencia o enseñar surge de manera incierta y tiene sus orígenes en la necesidad del ser humano de compartir los conocimientos y transmitirlos a los demás de una manera más estructurada.

---

26 Maurice Debesse y Gaston Mialaret La función docente Ed. Marcea. 1980 Barcelona España. pág. 7

Con el paso del tiempo la función de la enseñanza, que es muy antigua, poco a poco se fue separando del conjunto que ejercía la familia sobre sus integrantes, para ser confiada a particulares poseedores de un cierto saber encargados de enseñar a los más jóvenes la lengua, los comportamientos y de transmitir a través de ellos, los elementos esenciales para la adquisición de valores en una determinada cultura.

Siguiendo con la evolución de la función docente encontramos que en la antigua Grecia cada maestro enseñaba a su manera, transmitiendo a sus alumnos su saber gramatical, algunos de los más destacados son Aristóteles, Platón y Sócrates, de este último se puede retomar la relación con uno de sus discípulos llamado Alcibíades, que muestra en parte como es que se da un primer acercamiento en la relación de un maestro con una persona que lo auxilia, y es que Alcibíades al observar la ingerencia que tiene Sócrates dentro de la sociedad se acerca a él intentando en un principio parecerse a su maestro, para contar con el reconocimiento que el poseía, pero después no quiere solo parecerse a él sino intenta superarlo y ganarse un lugar propio dentro de su cultura.

Este ejemplo nos muestra como es la relación de un maestro con una persona que lo asiste en una función docente, ya que primero quiere parecerse a él quedando en una formación de actitud indirecta (por identificación) y posteriormente en la búsqueda de una identidad propia mediante una actitud directa (experiencia propia).

Dentro de la evolución de la práctica docente, en la edad media encontramos que con el surgimiento de personas que asistían o ayudaban en las labores artesanales a los distintos maestros orfebres, es que se tienen las primeras aproximaciones en cuanto al desempeño de una persona que se acerca a un especialista, con la intención de aprender un oficio, para después él mismo constituirse como un maestro, en cuanto a desempeñar una labor.

Estos son algunos antecedentes que se tienen de una ayudantía por parte de una persona asistiendo a un maestro dentro de su trabajo.

De manera reciente, en la Universidad la figura del ayudante de profesor surgió como tal, de una necesidad de crear un vínculo de comunicación que interactuara de manera directa entre la figura del profesor y los alumnos, creando así un persona que aportara sus experiencias vivenciales obtenidas a lo largo de su instrucción escolar, que facilitara la transmisión de conocimientos a los alumnos que cursaban la carrera y que le permitieran lograr un carácter significativo al aprendizaje adquirido

Es por lo anterior que dentro de la Universidad a los docentes que impartían cátedra se les fueron sumando alumnos destacados, que interesados por el trabajo de la educación fueron compartiendo el gusto por la enseñanza y trabajo frente a grupo, con esta labor iniciaba un reforzamiento de lo expuesto dentro de un aula de clase, además de establecer una interacción que permitiera una dialéctica de la transmisión de conocimientos con el objeto de crear un carácter significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Es evidente que el estudiante no construye el conocimiento en solitario, sino gracias a la mediación del mismo y los demás y en un momento y contexto cultural y particular.”<sup>27</sup>

Teniendo en cuenta que toda aportación que ayude al esclarecimiento y comprensión de contenidos es digna de tomarla como relevante, ya que dentro de la educación ninguna verdad es absoluta y los paradigmas que hoy en día rigen nuestras acciones con el paso del tiempo se van modificando hasta romper con esquemas que van dando paso a la modernidad dentro de la transmisión de conocimientos.

---

27 Frida Díaz Barriga Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo Ed. Macgraw Hill. 1998 México. pág. 15

Cabe recordar que en sus inicios la escuela contaba con un personal académico escaso así como transitorio y que con el paso de los años muchos de los alumnos que en un principio acudieron a clase dentro de sus aulas encontraron espacios para desarrollarse como docentes una vez que fue aumentando la matrícula de estudiantes y crear por ende nuevas plazas de profesor de asignatura y de carrera definitiva, todo esto mediante los concursos de oposición abierta dentro de la ENEP.

Actualmente la docencia en la cual esta inmersa el ejercicio de la ayudantía de profesor, es concebida como un proceso de formación y transformación que le da sentido y significado al proyecto educativo en el que los maestros participan.

“La práctica docente tiene que entenderse como un todo, síntesis de múltiples determinaciones, no se puede entender desde la perspectiva y los análisis que presentan los límites de la especialidad de otras disciplinas, ahora se trata de plantear caminos en donde las argumentaciones, diálogos y explicaciones sean más reflexivas, en donde la teoría y la práctica sean mutuamente constitutivas.”<sup>28</sup>

Este concepto de práctica docente posibilita una integración de sus actores en todo momento, tanto maestro, alumno y el ayudante de profesor, para interactuar dentro del proceso educativo.

Hoy en día el ejercicio de la ayudantía de profesor ha sido objeto de depuraciones hasta quedar contemplada en la actualidad como una actividad inscrita dentro de los Estatutos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y con ello se tiene un parámetro de las disposiciones generales que tiene que presentar.

---

28 Sergio René Becerril Calderón. Comprender la práctica docente. Ed. Plaza y Valdés 1999 México pág. 33

Con lo anterior el sistema de contrataciones, selecciones, promociones así como de derechos y obligaciones quedo asentado en el rubro del Título Tercero de dichos Estatutos<sup>29</sup> y que fue modificado en la sesión del Consejo Universitario del 10 de junio de 1975, para quedar como sigue hasta la fecha.

A manera de conclusión dentro de este aspecto, considero que a la par del aspecto educativo de un maestro frente a grupo, es necesario apoyar el proceso educativo mediante la labor que realizan los ayudantes de profesor, para posibilitar que se realice un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo dentro de la carrera de Pedagogía.

Digo lo anterior por que durante la experiencia vivida en el transcurso del Servicio Social encontré resultados que así lo expresan y quedan manifestados dentro de los siguientes apartados.

---

<sup>29</sup> Consultar anexo A

## II. ENFOQUES DE LA AYUDANTÍA DE PROFESOR. EL TRABAJO DESARROLLADO Y LA PERMISIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Según las leyes de la física comprobada por los experimentos en el túnel aerodinámico, la abeja no debería poder volar, ya que por su tamaño, peso y la configuración de su cuerpo no guarda la debida proporción con la envergadura de sus alas. Pero la abeja, que ignora estas verdades científicas, se lanza a volar... y no tan solo vuela sino que fabrica su propia miel todos los días.  
BERNARD SHAW

Para la realización del apartado se estará echando mano de la investigación cualitativa y que permitirá realizar una valoración en cuanto al entorno de la actividad de los ayudantes de profesor, todo mediante observaciones, entrevistas y una ficha de opinión, en las cuales se basa esta metodología.

Para iniciar, busqué toda la información posible sobre el tema en libros, artículos, informes, como lo demuestran apartados anteriores, dentro de este primer momento ésta misma recolección de información es amplia, pero paulatinamente se va delimitando hacia una información más específica.

Aunado a lo anterior también se recopilaron experiencias vitales, testimonios, comentarios, que habrán de manejarse dentro de este apartado.

“La investigación cualitativa se desarrolla básicamente en un contexto de interacción personal. Los roles que va desempeñando el investigador y los elementos de la unidad social, son fruto de una definición y negociación progresiva. De esta manera, se asumen diferentes roles (tanto investigador, como participante)”<sup>30</sup>

---

30 Pujadas. Citado en Rodríguez Gómez Gregorio, Metodología de la investigación cualitativa. pág. 58

Al concluir la compilación de datos se da inicio a la fase analítica, aunque no necesariamente, tenga que ser al terminar ésta, ya que durante el misma se da una análisis que permita estructurarla con datos suficientes y adecuados, siendo las tareas principales la reducción de datos, transformación de los mismos y la obtención de resultados para llegar a una conclusión como lo señala Rodríguez.<sup>31</sup>

Finalmente este proceso llega a su fase de culminación con la presentación de los resultados, obtenidos de dicho Informe del Servicio Social.

## **II.1 LA REALIDAD DEL AYUDANTE DE PROFESOR.**

Tradicionalmente al hacer mención de una clase recordamos un aula escolar donde un maestro transmite a un grupo de alumnos un tema en específico, y esto en términos estrictamente técnicos es verdad, pero también es innegable que no solo estos factores intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también otros de carácter humano, ya que hoy en día todo proceso es susceptible de ser perfectible y mientras más alternativas se cuenten para lograr un objetivo es mejor. Una de estas alternativas en el momento de conducir una clase, es el contar con un ayudante de profesor el cual sea un vínculo que comunique e interactúe en todo momento entre el maestro y el grupo.

Aunque se tienen diferentes acepciones de cómo se concibe a un ayudante de profesor y de la labor específica que tiene que desempeñar, es innegable que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es una mera transmisión de conocimientos, ni una cuestión puramente técnica como pasar lista o dar alguna información, como en algunos casos a sido reducida la labor que desarrollan los ayudantes de profesor dentro de la carrera.

---

31 Idem, pág 75

“Enseñar no es solo propiciar información, sino ayudar a aprender, y para ello la persona a cargo de un grupo debe tener un buen conocimiento de sus alumnos: cuales son sus ideas previas, qué son capaces de aprender en un momento determinado, su estilo de aprendizaje, los motivos intrínsecos o extrínsecos que lo animan o desalientan, así como sus hábitos de trabajo.”<sup>32</sup>

Dicho lo anterior es que tenemos que definir la figura de “ayudante” de profesor y si nos remitimos al significado de ayudante encontraremos que es una persona o personas que asiste, auxilia o apoya a otra u otras en la realización de una labor específica.<sup>33</sup> Es decir que si bien los ayudantes de profesor pueden colaborar con el maestro de diversas formas, también es cierto que su labor al no estar del todo establecida y mucho menos delimitada es muy probable que se incurra en una generalización que raye en la ambigüedad absoluta de sus tareas.

Hoy en día encontramos que el proceso de enseñanza-aprendizaje ya no tiene que ser concebido como un ejercicio tradicionalista en donde el maestro o persona encargada de conducir una clase, exponga (o imponga en algunos casos) su punto de vista en cuanto a la forma de concebir un tema que se desarrollará dentro del aula escolar.

“La clase no puede ser ya una situación unidireccional, sino interactiva, en la que el manejo de la relación con el alumno y de los alumnos entre sí forme parte de la calidad de la docencia misma.”<sup>34</sup>

Esto representa que en el proceso educativo el maestro y el mismo ayudante de profesor tienen que posibilitar y asegurar la construcción de aprendizajes significativos durante el curso escolar.

---

<sup>32</sup> Maruny, I 1989 La intervención Pedagógica cuadernos de Pedagogía. 11-15

<sup>33</sup> Significado tomado del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

<sup>34</sup> Barrios, P. (1992) Propuesta de un programa de entretenimiento. Pág 13

“Básicamente puede decirse que la idea que mantiene el individuo (tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento así como en los afectivos) no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre estos dos factores.”<sup>35</sup>

En consecuencia, según el constructivismo didáctico, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción cotidiana del ser humano.

Por otra parte la realidad que enfrentan los ayudantes de profesor en la realización de su labor no solo recae en las funciones y disposiciones generales de su trabajo, sino también enfrenta otro tipo de obstáculos<sup>36</sup> como lo suelen ser, personales así como didácticos que se presentan con una cotidianidad muy frecuente dentro del aula de clases y que definitivamente terminan por ser una limitante para el desarrollo de su función como ayudante de profesor en la carrera de Pedagogía.

Dentro de dichos obstáculos (que algunos no son tan fáciles de sortear y llegan a ser un verdadero problema ya no en el proceso de enseñanza-aprendizaje sino en la comunicación misma) los encontramos de carácter personal y a continuación mencionare algunos de los que enfrenta dentro de un aula de clase un ayudante de profesor.

Por principio de cuenta la resistencia<sup>37</sup> (principalmente de alumnos en semestres avanzados) que algunos muestran en un primer momento a ser instruidos por una persona cuya edad no es tan lejana a la propia y contrario a lo que se pudiera pensar que al no existir una brecha generacional tan amplia sería un factor que influyera para la

---

<sup>35</sup> Mario Carretero, Constructivismo y Educación, Ed. Aique 2001 Buenos Aires Argentina pág. 21

<sup>36</sup> Por obstáculo se define: A lo que impide, hace difícil o imposible la realización de algo en específico.

<sup>37</sup> Se define a Resistencia: Como la acción y efecto de oponerse a alguna situación.

optima retroalimentación del tema, y que sin embargo termina por ser un choque de credibilidad sobre quien conoce más acerca de un tema expuesto en el aula.

Siguiendo en el mismo tenor de los obstáculos personales y ahondando más sobre la brecha generacional encontramos que el tema de la autoridad en un grupo es algo recurrente, y es que el ser humano desde su aparición como un ser sociable toma al individuo con mayor edad como ejemplo y modelo a seguir guardándole respeto dentro de las civilizaciones y es quizá por este motivo no es de extrañarnos que en un aula cuando un ayudante pretende llevar la clase algunos de los alumnos no muestren el debido respeto incurriendo en una serie de comportamientos como lo son salir del aula y optar por no tomar la clase, mientras otros tantos ocupan ese mismo tiempo para la realización de tareas de otra materia y en el mejor de los casos asistiendo a la clase solo en calidad de presente pero sin el debido interés pensando que así cubren uno de los requisitos administrativos para la obtención de su calificación, que es el contar con la asistencia del día en cuestión.

Otra de las cuestiones que enfrentan los ayudantes de profesor dentro de los obstáculos personales para llevar acabo su labor, es la insuficiente o en algunos de los casos nula comunicación que existe con el profesor titular de la materia; dicho esto si consideramos que es poco el tiempo que trabajan conjuntamente y que en muchos de los casos solo conviven e interactúan dentro de un aula sin tener una planeación previa acerca del el tema a desarrollar, lo cual da como resultado que el grupo termine por enfrentar una situación de conflicto ya que el maestro titular y su ayudante pueden tener una perspectiva o enfoque totalmente distinto de un tema o que no presenten un hilo conductor del mismo.

Lo anterior con respecto al hecho no solo de lo que me expresaron en pláticas y entrevistas los ayudantes de profesor que veían en estas circunstancias un impedimento para la realización de su labor sino también en lo comentado por alumnos

de distintos semestres que tenían la impresión de asistir a dos materias distintas y que era una cuando el maestro dirigía la sesión y otra cuando el ayudante participaba frente al grupo para complementar lo expuesto por el maestro.

Por otra parte, no sólo existen obstáculos de índole personal ya que también los hay didácticos al momento de de conducir una sesión frente a grupo.

Uno de ellos es el hecho de no manejar adecuadamente el control grupal y que hay fundamentos que desconocen como la modulación de voz para enfatizar ideas o aspectos relevantes dentro un tema.

En un segundo caso, encontramos la no aplicación de dinámicas grupales que sirvan como reforzamiento del tema antes visto y que ayude por otra parte a desarrollar habilidades tanto en los alumnos como en el ayudante de profesor, como lo son:

- Desenvolvimiento frente a grupo.
- Establecer relaciones interpersonales.
- Adquirir seguridad en sí mismo.
- Adquisición de nuevos conocimientos.

En cuanto al uso de material didáctico, la carrera de Pedagogía cuenta con alternativas interesantes que podrían retomarse para la ejemplificación de los temas expuestos en el aula de clases como los son, televisiones, reproductores de audio y video, así como pantallas y computadoras para presentaciones multimedia.

Por último en este tema los ayudantes de profesor expresaron que se tiene que contar con una mayor planeación dentro de la carrera de Pedagogía y que permita al término del curso elaborar una evaluación objetiva, más que cuantitativa de los resultados obtenidos durante el mismo.

Hay que destacar que cada uno de los ayudantes de profesor con los que interactué durante la realización de mi servicio social siempre mostró una gran disposición para brindarme apoyo y de ésta manera establecer parámetros homogéneos que posibilitarán una delimitación y concretización de las labores que desempeñan dentro del salón de clases.

También es preciso mencionar que como pedagogo pude utilizar y reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi formación y que me permitieron obtener una sensibilización de las actividades que realiza un ayudante de profesor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera los ayudantes de profesor expresan que si existen diferencias en cuanto a la realidad que viven cotidianamente al desempeñar su función y otra la que tendría que ser.

## **II.2 COMO SE CONCIBE A SI MISMO EL AYUDANTE DE PROFESOR**

Un ayudante de profesor surge como ya lo hemos mencionado anteriormente, como un vínculo de comunicación entre el maestro y su grupo, además varios de los que ahora fungen como docentes tanto en la carrera de Pedagogía, como en las distintas disciplinas de la Universidad hallaron su vocación al postrarse delante de un grupo y exponer un tema; de este modo encontraron en la docencia una trinchera para laborar y contribuir con su grano de arena al desarrollo de este país, pues ellos como muchos de los jóvenes que se encuentran hoy en las aulas tienen el firme convencimiento de que en la educación esta cimentada la vida futura de nuestra nación.

Es por esto que el ejercicio de ayudantía de profesor se reviste de una importancia fundamental, no sólo por el papel que juega al lado del maestro como su apoyo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también por que a pesar de

encontrarse constantemente con obstáculos como los citados en líneas anteriores es capaz de superarlos y sumarse dentro de una actividad en la que el pedagogo esta ineludiblemente ligado a la educación.

Teniendo en cuenta las consideraciones antes expuestas y de acuerdo con la información recabada de los mismos ayudantes de profesor, a continuación se hará mención de como es que se concibe a si mismo un ayudante de profesor y no solo remitiéndome al aspecto únicamente áulico sino en otros como lo son académico, profesional y personal por que si bien es cierto que lo que nos compete como docentes es lograr llevar a un carácter significativo la enseñanza también es cierto que el ser humano es un conjunto de aspectos tan diversos que imposible segmentarlo para poder comprender su gusto por una actividad como la que ahora es tema de estudio de este Informe Satisfactorio de Servicio Social.

### **ASPECTO ACADÉMICO.**

Lo expresado por los ayudantes de profesor que colaboraron conmigo en la realización de este trabajo es que ellos han visto fortalecido su aspecto académico en un primer momento al poder poner en práctica los conocimientos y vivencias adquiridas dentro de su formación como pedagogos y que ha resultado enriquecedor transmitir esas mismas vivencias a jóvenes que cuentan con otra visión y que ha ayudado a que exista en todo momento una retroalimentación de el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto al aspecto de seguridad frente a los alumnos, ha sido de gran ayuda al desenvolvimiento de ellos mismos y con esto permite de alguna manera que desarrollen habilidades, que si bien no eran desconocidas para ellos, si se fueron perfeccionando, como lo son la dicción y desenvolvimiento frente a grupo, y es que si bien dentro de la carrera estuvieron exponiendo varias veces algún tema, no es lo mismo el hacerlo con

la envergadura de un ayudante de profesor y la responsabilidad que esto mismo implica a los alumnos dentro de un aula.

Otra cuestión es que desde su incursión como ayudantes de profesor ha existido un reforzamiento de los contenidos adquiridos durante la carrera y que esto les permite ofrecer una constante dialéctica con los alumnos, de los distintos temas dentro del aula escolar.

Para finalizar este aspecto es que en gran medida el desarrollarse como ayudantes de profesor dentro de la carrera, les ha hecho imprescindible el actualizarse en cuanto a materia de textos se refiere, para poder dominar el contenido de la asignatura a impartir.

## **ASPECTO PROFESIONAL.**

Si bien es cierto que el aspecto profesional no está desligado por completo de la parte académica si me gustaría tomarlo no desde un sentido de profesión, sino desde una perspectiva en la cual ellos mismos se comprometen en cada una de las actividades que realizan como ayudantes de profesor y que tiene que ver en gran medida con una figura ética en cuanto al comportamiento que tendría que presentar en la realización de sus labores dentro del aula escolar.

Los ayudantes de profesor mencionan que su visión del comportamiento que tienen que expresar, es el de una persona abierta y receptora en todo momento para generar la confianza de los alumnos y así interactuar con ellos, pero también se tiene que delimitar claramente su función como una figura que genere respeto, además de dejar bien definido los roles que cada una juega en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aunado a lo anterior es que el ayudante de profesor se concibe a si mismo como una persona dedicada y comprometida de la actividad que realiza y que ve esta experiencia como un ejercicio gratificante, en donde el cúmulo de experiencias y vivencias adquiridas en la carrera le será de un carácter invaluable para desempeñarse dentro de la Pedagogía.

## **ASPECTO PERSONAL**

Aunque las metas planteadas por cada uno de los distintos ayudantes de profesor con los que tuve la oportunidad de colaborar fueron diferentes, unos de otros en cuanto a su enfoque del ejercicio de la Pedagogía, también es cierto que en este aspecto coincidieron que la visión de su ejercicio se vio enriquecida por el trato personal y es que para algunos el hecho de convivir e interactuar frente a un grupo les ayudo favorablemente al generar confianza en ellos mismos.

Es así que los ayudantes de profesor expresaron que al estar desempeñado su labor, el aspecto personal sea visto beneficiado al existir un diálogo interactivo tanto con los maestros titulares de la materia así como con los alumnos que cursan la carrera de Pedagogía.

En ese sentido, cabe aclarar que en lo referente a los contenidos que adquirió durante la carrera le son de gran utilidad para el desempeño de su labor, es quizá el hecho de que la totalidad de esta misma labor no está del todo delimitada o establecida, lo que actué como elementos en contra a los cuales se tenga que enfrentar dentro del aula de clase.

Bajo esta perspectiva los ayudantes de profesor en la carrera de Pedagogía coinciden en que el desarrollo de su labor ha influido favorablemente en su vida personal.

Finalmente en este rubro, es que el ayudante de profesor se concibe como un profesional el cual esta conciente del trabajo que desempeña y se siente orgulloso del papel que desarrolla dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de que encuentra gratificante el poder poner al servicio de los demás la experiencia y el cúmulo de conocimientos que adquirió durante su formación en la carrera de Pedagogía.

### **II.3 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECABADA.**

Una vez establecidos los dos puntos anteriores se procederá a la interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las fichas de opinión del ayudante de profesor<sup>38</sup> con la finalidad de establecer un perfil del mismo en un acercamiento más concreto en cuanto a las habilidades y labores que los alumnos tienen que desarrollar al desempeñar sus actividades.

El establecimiento de la ficha de opinión se realizó con cuestionario a 10 personas que desempeñan la labor de ayudante de profesor con el objetivo de que puedan expresar sus ideas en cuanto las diversas circunstancias de índole personal, profesional y académico que han tenido que enfrentar al realizar su labor, y establecer cuales son los puntos en los que se tendría que mejorar dicha actividad, en conjunto con el maestro titular de la materia.

Es preciso puntualizar que las preguntas plasmadas en la ficha de opinión están enfocadas a abarcar las distintas perspectivas que se presentan como ayudante de profesor, quedando de manifiesto en los tres aspectos antes mencionados, así como las diferentes circunstancias que han tenido que enfrentar en cuanto a obstáculos se refiere, y por otra parte establecer de que manera se ha visto fortalecida su vida laboral al realizar su actividad como ayudante de profesor.

---

<sup>38</sup> Consultar anexo B

A continuación se procederá en un primer momento a representar un cuadro donde queda determinado por una parte el indicador o pregunta de la ficha de opinión que nos muestre la perspectiva que se quiere retomar del ejercicio de la ayudantía de profesor, y por otra parte para complementarlo el establecer de qué manera contribuye al ámbito pedagógico el realizar dicho cuestionamiento.

Posteriormente en un segundo lapso de esta triangulación se dará paso a profundizar al respecto de los resultados obtenidos dentro de las preguntas planteadas en la ficha de opinión de los ayudantes de profesor.

Tabla indicativa de las preguntas establecidas y de que manera contribuye dentro del ejercicio de la Pedagogía.

<b>INDICADOR</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PEDAGÓGICA</b>
1. ¿De qué manera ha fortalecido el ejercicio de ayudante de profesor tu formación como persona?	Establecer si existe un desarrollo y crecimiento personal por parte del ayudante de profesor.
2. ¿De qué manera ha fortalecido el ejercicio de ayudante de profesor tu formación como profesionista?	Establecer si existe una evolución en cuanto al ejercicio de la actividad profesional por parte del ayudante de profesor.
3. ¿Qué tipo de habilidades has desarrollado al desempeñar tus labores como ayudante de profesor?	Observar si existe una aplicación y retroalimentación de los conocimientos adquiridos.
4. ¿Cuáles unidades de conocimiento te ayudaron a desempeñar tus actividades como ayudante de profesor?	Indicar de que manera las distintas áreas de conocimiento fueron de utilidad dentro de la actividad de ayudante de profesor en la carrera de Pedagogía.

5. ¿En qué unidades de conocimiento te desarrollas como ayudante de profesor?	Indicar si el área escogida dentro de la carrera de Pedagogía es factor determinante para querer establecerse como ayudante de profesor.
6. ¿Qué obstáculos académicos, didácticos o personales has encontrado al desarrollarte tus funciones como ayudante de profesor?	Conocer desde diversas perspectivas los problemas a los que se enfrentan al realizar sus actividades los ayudantes de profesor.
7. ¿Consideras que podrías desarrollarte como ayudante de profesor en otras unidades de conocimiento y por qué?	Puntualizar si los conocimientos y herramientas adquiridos en la carrera, dan la pauta a que los alumnos puedan incursionar dentro de otras áreas de la Pedagogía.
8. ¿Por qué escogiste al maestro para desarrollarte como su ayudante de profesor?	Establecer los factores que determinan que los ayudantes de profesor se desarrollen dentro de en un área determinada de la Pedagogía.
9. ¿Qué aportaciones has realizado a tu actividad como ayudante de profesor?	Indicar las diversas contribuciones pedagógicas que se pueden implementar dentro del ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera de Pedagogía.
10. ¿Qué propuestas tienes para mejorar la labor de ayudante de profesor dentro de la carrera de Pedagogía.	Saber cual es el sentir en cuanto a las perfecciones de las que puede ser objeto la labor de ayudante de profesor.

Los resultados obtenidos en el primer indicador refleja que para ocho de ellos ha sido de una manera satisfactoria, ya que como persona les ha ayudado estas actividades a mejorar su relación con los demás, ha permitido un mayor desenvolvimiento y que paulatinamente ganen confianza dentro de sus exposiciones frente a grupo, por otra parte esta labor la han encontrado muy gratificante al estar frente a diversos grupos, ya que manifiestan que cada semestre es diferente en cuanto necesidades y eso hace que se aporten nuevas cosas en dichos grupos.

Cabe mencionar, que algunos de los ayudantes de profesor expusieron dentro de las respuestas que al principio de sus labores pensaron que ellos mismos no contemplaban que les fuera tan difícil el establecer relaciones interpersonales y poder hablar frente a grupo, pero con el paso de las clases fueron ganando confianza y lograron vencer el nerviosismo de estar dirigiendo una clase.

En el segundo indicador de igual manera que en el primero los resultados obtenidos muestran que ocho de ellos encuentran a esta experiencia de gran ayuda por que les permite ampliar sus conocimientos, además de ponerlos en práctica y fortalecerlos en todo momento; y es que les compromete a seguir actualizándose en las diversas áreas de la Pedagogía, para poder estar a la vanguardia en cuanto a las interrogantes que se presentan día con día dentro de el aula escolar por parte de los alumnos de la carrera.

Para la tercera pregunta de la ficha de opinión, las respuestas establecen que para siete de ellos las habilidades que han tenido que desarrollar son el control grupal, aunque mencionan que en un primer momento el establecerlo les ha costado trabajo por la resistencia que existe de algunos alumnos de semestres avanzados, que muestran una actitud reacia a que sean los ayudantes de profesor los que dirijan una clase y no los maestros titulares de la materia; por otro lado, tres de ellos comentan que

otras de las habilidades que han tenido que ir desarrollando es una capacidad de análisis síntesis y reflexión de los diversos textos que se manejan en clase, pero sobre todo el establecer una relación y comunicación apropiada entre profesor alumno.

Los resultados recabados en el cuarto reactivo muestran que los diez han podido llevar a cabo una aplicación de los conocimientos adquiridos durante la carrera, ya que establecen que todas las unidades de conocimiento les aportaron herramientas y fundamentos para desarrollarse en su actividad profesional y que sus experiencias les han sido de gran utilidad para el ejercicio de ayudantes de profesor.

Dentro del quinto indicador expresan que aunque son muy diversas las áreas o unidades de conocimiento donde se desarrollan como ayudantes de profesor, nueve exponen que comenzaron en líneas donde se sentían con los fundamentos teórico-prácticos esenciales para ejercer su labor, pero que debido a la misma formación adquirida dentro de la carrera, poco a poco se fueron ampliando en sus labores y adentrándose en más y diversas áreas donde incursiona la Pedagogía.

En la sexta pregunta dentro de la ficha de opinión las respuestas a este cuestionamiento arrojaron que existen diversos elementos en contra al realizar el ejercicio de la ayudantía de profesor y que van desde índole personal, profesional así como de recursos didácticos.

Dentro de la primera esta la escasa y en muchas ocasiones nula comunicación existente entre el maestro y el ayudante de profesor y por ende la no planeación conjunta de metas a cumplir dentro del curso, que dan como resultado que esta situación sea un obstáculo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el segundo factor se puede mencionar que el no conocer y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas a las distintas necesidades y circunstancias de

los grupos, origina que no se puede establecer un carácter significativo a los temas expuestos y de como resultado una limitación más para el proceso educativo y formativo de los alumnos dentro de el aula escolar.

Haciendo referencia al tercer rubro de este mismo indicador encontramos que hoy en día y con las distintas herramientas con las que cuenta la Universidad, la Pedagogía no puede estar al margen y tiene que echar mano de los diversos recursos didácticos con los que cuenta, pero muchas de las ocasiones la falta de conocimiento de operación de los mismos limita a que las clases expuestas sean en un tono tradicionalista y hasta en cierto punto obsoleto, ya que pudiendo recurrir a diversos auxiliares de la comunicación como televisiones, reproductores discos compactos, proyectores de diapositivas así como pantallas, computadoras y cañones que permitirían ejemplificar de una manera más explícita ciertos temas, es común encontrar que cotidianamente dentro del salón de clases se cuente solo con un pizarrón, gis y en el mejor de los casos con láminas y un rotafolio para exponer una clase.

Estos son solo unos de los obstáculos más evidentes entre otros de los que encontramos dentro del ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera.

Para la pregunta siete los comentarios vertidos de los ayudantes de profesor manifiestan que los diez se sienten con los fundamentos y herramientas adquiridas para desarrollarse dentro de las diferentes unidades de conocimiento ya que durante la carrera aprovecharon al máximo los temas vistos y su proceso de formación les permite hacerlo.

En el octavo reactivo del cuestionario se menciona que para seis de ellos fue determinante el hecho de conocer de una manera más cercana al profesor y que ya establecían la forma de trabajar dentro del aula de clase lo que influyo el hecho de laborar conjuntamente con él como su ayudante de profesor, pero también por otro lado

cuatro dijeron que el área o campo de acción de la Pedagogía fue decisivo para optar por inclinarse por una de las unidades de conocimiento que presenta la carrera.

Las acotaciones hechas en el noveno rubro establecen que los diez han puesto énfasis a realizar un mayor compromiso de preparación de las clases mediante la búsqueda de diversos textos que despierten en los alumnos un interés por conocer e investigar a cerca del tema expuesto, también el dedicar más tiempo a la preparación de las clases, ha fortalecer el trato personal dentro del aula de clase y la disipación de dudas existentes por parte de los alumnos así como el buscar alternativas en cuanto a las distintas dinámicas que existen para lograr un reforzamiento de los temas vistos a lo largo del curso escolar.

Con lo antes expuesto anteriormente es que se puede afirmar que el trabajo que ejercen como ayudante de profesor les da la pauta a reafirmar el conocimiento adquirido para poder ponerlo al servicio de los las nuevas generaciones de alumnos que se encuentran cursando los distintos semestres de la carrera de Pedagogía.

Los resultados de la ficha de opinión, en el décimo rubro expusieron que dependiendo de las personas y circunstancias es que se tendrían que manejar las diversas propuestas para el desempeño de su labor, pero que aunado a esto era determinante el establecer un perfil que sirviera como parámetro para el ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera.

A través de este análisis dilucidado y a partir de un acercamiento promovido por el Servicio Social que desarrollé, es que me posibilita establecer si el ayudante de profesor tiene que ser visto como un simple transmisor de conocimientos donde sus actividades estén delimitadas solo a funciones pura y meramente técnicas o más bien sea expuesta esta misma actividad a todo su potencial de desarrollo, donde se aprovechen todas y cada una de las muy diversas opciones didácticas con las que

cuenta la Pedagogía para lograr establecer un carácter significativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos de la carrera.

Tomando en cuenta lo anterior se tiene que reconocer en primer lugar, la necesidad de una retrospectiva a cerca de cómo y por qué es que surge la figura del ayudante de profesor, para darnos cuenta de que como toda actividad es susceptible de ser perfectible, de ir evolucionando para dar pauta a nuevas perspectivas de concebir la ayudantía de profesor como un elemento que enriquezca al quehacer pedagógico y su innegable presencia en la formación de los sujetos.

Hago referencia a esto, ya que en el tiempo que desarrolle el Servicio Social, mi experiencia directa con los ayudantes de profesor fue que en algunos de los casos no se percibía de manera sustancial la importancia de la actividad que estaban desempeñando, en tanto que no se efectuaba una reflexión acerca de cuando o en que momento tendrían que realizar alguna intervención dentro del salón de clases, y es a gran parte de ellos la figura del docente les imponía su presencia.

Esta misma circunstancia genera que en algunos casos el ayudante de profesor no exprese de manera abierta su postura en un tema, dejando las conclusiones al maestro, y es que todos coincidieron que por experiencia y jerarquía el mismo maestro tiene mayor peso en el enfoque en que se quiere abordar o establecer el tema dentro del aula de clases.

Todo esto limita de alguna manera el desempeño de la actividad de ayudante de profesor, ya que no todos expresaban algún comentario alusivo al tema en cuestión, por considerar que podría oponerse a la postura del maestro y lejos de suponer que lograría ser algo significativo, preferían no caer una controversia que pudiera restar credibilidad por parte de los alumnos al profesor.

Dentro de una segunda reflexión sería preciso establecer hacia donde tendría que estar encaminado el ejercicio de la ayudantía, cuales son las funciones propias que tiene que desarrollar y por ende fortalecer y enriquecer este ejercicio mediante un carácter eminentemente pedagógico.

Es por eso que durante el tiempo que conviví con todas y cada una de las personas dentro del Servicio Social y que me facilitó algún dato, comentario o sugerencia que fuera relevante para la realización de este Informe Satisfactorio de Servicio Social, quiero agradecerle y es que como pedagogos no podemos estar al margen de la convivencia con los demás y si la Pedagogía es una labor entre seres humanos, entonces hagamos más humano este trato.

A consecuencia de lo antes referido puedo citar, que el laborar dentro de este programa me brindó la oportunidad de trabajar al lado de personas que tienen una visión de servicio dentro del ámbito pedagógico y que al igual que muchos otros jóvenes que egresan de la carrera, tienen la facultad de poner sus conocimientos y experiencias al servicio de los demás, para que el espíritu de investigación y transmisión de conocimientos de la Universidad sea una realidad palpable en todo momento.

Para concluir, puedo expresar que la triangulación realizada en este Informe de Servicio Social de los distintos comentarios vertidos por los ayudantes de profesor mediante las fichas de opinión, me permitieron con base en los conocimientos adquiridos durante la carrera, establecer alternativas para el ejercicio de la ayudantía de profesor y que serán presentadas dentro del siguiente apartado.

### **III. APORTACIÓN.**

La dificultad no es otra cosa  
sino una palabra para designar  
la cantidad de fuerza que es  
necesaria aplicar, para vencer  
un obstáculo.  
WARREN.

#### **III.1 CONCLUSIONES.**

En nuestro país, una de las primordiales preocupaciones dentro del ámbito escolar de hoy en día es la creación de estrategias que nos permitan elevar el nivel y la calidad educativa de nuestros alumnos, todo esto mediante un esquema de desarrollo que les permita descubrir, fomentar, crear y aplicar todas sus capacidades escolares.

Es por ello que la UNAM en todo momento ha estado conciente de dicha problemática y por ende sus actividades tanto de docencia así como de investigación se han visto enfocadas a la preparación de crear profesionistas que desarrollen un carácter de servicio y en todo momento tengan bien cimentados los conocimientos y herramientas para llevar acabo de la mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bajo esta perspectiva, es que me gustaría señalar que la relación escolar que sostuve con los ayudantes de profesor se vio fortalecida en todo momento, tanto en el ámbito escolar y áulico así como en el social y de convivencia, que me permitieron realizar todas mis actividades dentro del servicio social para la realización de una propuesta didáctico-pedagógica para el ejercicio de la ayudantía de profesor.

Por esto mismo es que pude identificar algunas áreas débiles dentro de esta labor, y que están intrínsecamente ligadas al ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera de Pedagogía.

Una de ellas dentro de este ejercicio con base en lo expuesto por los ayudantes de profesor, es el que en algunos casos no se cuenta con objetivos conjuntos por parte del ayudante de profesor y el maestro, y que estos mismos objetivos tendrían que justificar la realización de todas y cada una de las actividades llevadas a cabo, ya que esto daría como resultado el permitir contar con metas claras a las que se quiere llegar dentro del curso, así como llevar a cabo una evaluación de nuestros propios aciertos y por otro lado trabajar en las deficiencias o carencias en las que podemos incurrir, con la finalidad de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otra de los obstáculos más patentes a los que se tienen que enfrentar los ayudantes de profesor es el no aplicar diversas técnicas y dinámicas para la transmisión y reforzamiento de los conocimientos expuestos en clase y que esto mismo no favorezca el óptimo desarrollo de sus actividades y complique la realización de las mismas.

Además de las dos problemáticas antes citadas, encontramos que el no manejar otro tipo de recursos didácticos diferentes a los encontrados dentro de un aula de clase (gis y pizarrón) establece que no se aproveche al máximo los recursos con los que cuenta una Institución como lo es la Facultad de Estudios Superiores Aragón

Todo esto, aunado a las diferentes circunstancias propias de cada grupo en particular tiene como resultado que el proceso de enseñanza-aprendizaje cuente con diversos obstáculos que no permita lograr un buen desempeño de las actividades del ayudante de profesor.

Sin embargo, la finalidad de este Informe Satisfactorio de Servicio Social no es el de quedarse en una simple detección de necesidades y deficiencias, no es solo el criticar ciertos aspectos de una labor en específico, más bien es el poder elaborar una

crítica de carácter propositiva con fines establecidos a mejorar y perfeccionar una labor, que traiga como resultado un mayor y mejor aprovechamiento, no solo de los espacios y tiempos sino también, de los recursos con los que se pueda contar y aportando nuevas herramientas que sean de utilidad en la actividad de ayudante de profesor.

Desde un sentido pedagógico el haber realizado el Servicio Social dentro de el programa de apoyo a la docencia, logro consolidar mi formación académica y mi capacitación profesional, además de que en todo momento aportó elementos que un carácter teórico no puede proporcionar del todo, por el trato de convivencia con los demás y que por otro lado me permitió llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, pero sobre todo la posibilidad de poder ponerlos al servicio de la agrupación en la cual pude incursionar, fomentando en mi una conciencia de pertenencia y solidaridad a esta misma.

Este tipo de Servicio Social me permitió la oportunidad de incursionar en una práctica que en todo momento enriqueció el carácter pedagógico con el que ya contaba, por participar dentro de una labor en la que la docencia y transmisión de conocimientos tiene que ir evolucionando a la par de los requerimientos mismos del aprendizaje.

Quiero señalar que me siento muy orgulloso y satisfecho por haber podido formar parte de un Servicio Social dentro del programa de apoyo a la docencia y que hoy más que nunca pude honrar su nombre al desenvolverme en un programa que me permitió desarrollarme no solo como profesional, sino como persona y ser humano integral, este fue un programa en el cual mi consideración en cuanto a mi aportación al mismo fue mínima en comparación a las contribuciones que todas las personas involucradas dejaron en mi vida profesional y que hoy que culmino esta investigación puedo decir que me ha permitido ampliar mi visión en cuanto a la Pedagogía.

Mención aparte es el hecho de brindar un reconocimiento a los ayudantes de profesor que se encuentran laborando día con día en una aula de clases frente a grupo y que con sus aportaciones, aunadas a la guía experta del profesor titular de la materia hacen que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea una labor invaluable para la formación de los futuros estudiantes de la Pedagogía.

Por todo lo antes expuesto dentro de líneas anteriores y teniendo el total de las actividades realizadas dentro del Servicio Social, es que me permito concretar una conclusión que, como se ha mencionado antes, quede proyectada en una aportación didáctica, y que quede como una posibilidad para el ejercicio de la ayudantía de profesor dentro de la carrera de Pedagogía y que a continuación se expresa.

### III.2 ALTERNATIVAS.

Dentro de este apartado me permitiré abordar las alternativas en tres elementos distintos, tratando de ahondar dentro de cada una de las problemáticas que pude detectar a lo largo de este trabajo, teniendo como aportaciones:

- I. La planeación.
- II. El manejo de recursos didácticos.
- III. Implementar dinámicas grupales.

En primer lugar, instaurar una planeación conjunta tanto del maestro titular de la materia así como el ayudante de profesor, esto mediante su designación en el periodo ínter semestral del curso, para que esto posibilite:

- A. El elaborar objetivos a cumplir dentro del curso.
- B. Preparación de sesiones.
- C. Diseñar sistemas de evaluación.

Cuando se menciona la exposición de una clase, en ningún momento se puede hacer referencia a que sea un trabajo improvisado, ya que si este se llega a desarrollar así no tendría sentido el consumarlo, por el contrario esta actividad tiene que ser planificada.

“Lo primero que hemos de hacer al elaborar la guía de un proceso de enseñanza-aprendizaje, es definir lo que hemos de obtener con dicho proceso.”<sup>39</sup>

La definición que aquí se maneja para la planeación es el de “crear un plan que

---

<sup>39</sup> José Arnaz, La planeación curricular. Ed. Trillas México 2ª reimpresión 1995 Pág. 9

norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una Institución educativa”<sup>40</sup>

Con dicha definición se establece que la planeación es un descripción general de lo que ha de ser (o tendría que ser) aprendido, a la que se tiene que complementar con las descripciones minuciosas contenidas en las cartas descriptivas. Su función es la de permitir comunicar y examinar los contenidos<sup>41</sup> así como su orden y circunstancias.

Dentro de la planeación esta la instauración de los objetivos a cumplir y que son los propósitos educativos generales y particulares que se persiguen con un sistema específico o particular de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

El establecimiento de los objetivos contribuye a satisfacer una necesidad o un conjunto de necesidades educativas.

Al hablar de preparación de sesiones, un elemento que puede auxiliar son las cartas descriptivas y con ello nos referimos a los documentos en donde se realiza una descripción minuciosa de los aprendizajes que tendrían que ser alcanzados por los alumnos, así como los procedimientos y medios que pueden emplearse para lograrlo.<sup>42</sup>

Es decir, son las guías detalladas de los cursos en las que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.

Para finalizar este primer punto de las propuestas, esta la evaluación, y con ella nos referimos a la actividad en la que se eligen los métodos y técnicas que mejor respondan a los resultados planificados con anterioridad en función de los objetivos.

---

40 *Idem.*

41 El término “Contenido” es utilizado aquí para referirnos a todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje.

42 un ejemplo de la elaboración de estas cartas descriptivas se encuentra dentro del Anexo C.

En el segundo punto, referente al manejo de los recursos didácticos quiero establecer que al inicio y durante la carrera se nos otorgan la teoría y los conocimientos necesarios para desarrollarnos como pedagogos pero es sin duda hasta el llevarlos a la práctica que nos damos cuenta de algunas de las carencias que tenemos en materia de la exposición de una clase frente a grupo que y si bien es cierto que el trato cotidiano con nuestros compañeros nos va formando dentro de una línea humanista también es innegable que en cuestiones técnicas como el utilizar adecuadamente algunos auxiliares de la comunicación nos limita por no conocer su adecuado funcionamiento.

Por ello es que sugiero la implementación de un curso ínter semestral dedicado específicamente a la explicación, utilización y manejo de los diversos recursos didácticos con los que cuenta la carrera de Pedagogía, como lo son el proyector de cuerpos opacos, el proyector de acetatos, el de diapositivas, así como la utilización de un retroproyector para las presentaciones multimedia.

Dicho esto, con la finalidad de aportar el manejo de diversas herramientas dentro del ejercicio de la ayudantía de profesor en la carrera de Pedagogía y que con esto se amplié el panorama en cuanto a la utilización de recursos didácticos dentro de la carrera.

Para concluir y dentro del tercer punto, esta el manejo de estrategias de aprendizaje, vislumbradas mediante las “dinámicas”<sup>43</sup> grupales que permitan la integración, reforzamiento y la ejemplificación de los temas expuestos dentro del aula de clase.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que la educación tiene que ser concebida como un proceso en donde el maestro interactúe con sus alumnos, para generar una

---

43 La acepción de “Dinámica” que aquí se maneja viene del latín *dunamikos*, que es: La fuerza que produce movimiento, la dinámica de un grupo, es la fuerza que genera y lo lleva a moverse.

retroalimentación de los conocimientos y posibilite un aprendizaje significativo

“Los docentes quieren que sus alumnos aprendan no sólo conocimientos de unas asignaturas, sino también actitudes. Que sean respetuosos, tolerantes, buenos compañeros y que sientan alegría por aprender.”<sup>44</sup>

Pero, estas actitudes son difíciles de alcanzar y “no son las exposiciones, las charlas, los sermones, las lecturas sobre los distintos temas lo que las generan, sino las vivencias y experiencias significativas a través de una postura dinámica lo que hace que los alumnos se apropien de ellas”.<sup>45</sup>

Es por eso que el promover experiencias significativas utilizando estas dinámicas grupales permitirá a los alumnos descubrir como valioso y significativo el aprendizaje, sin perder de vista que estas dinámicas son solo un medio y no un fin.

Por ello creo que otra de las alternativas pudiese ser la implementación de algunas dinámicas grupales<sup>46</sup> que sirvieran según sea el caso como una inducción a un tema, el reforzamiento de un contenido, o bien la contribución de los mismos alumnos a participar dentro de un aula de clase y que quede ejemplificada alguna situación a la que se pudieran enfrentar en su vida laborar y llevarla a la práctica, una vez que se haya previamente estudiado la teoría.

Algunas de estas dinámicas grupales pueden servir dependiendo sea el caso como una técnica de desformalización, de comunicación o de sociabilización.

---

44 Olga Medaura y Alicia Montarle de la Falla. Técnicas grupales y aprendizaje significativo. Ed. Humanitas, Buenos Aires 2ª edición. 1989. pág. 13

45 Idem.

46 Algunas de estas dinámicas grupales se encuentran adjuntas dentro del anexo D para su evaluación y posible implementación.

Todos estos elementos antes expuestos son con el fin de generar un proyecto de pedagogía, que propicie en los ayudantes de profesor una experiencia de aprendizaje con un carácter más participativo y reflexivo, en donde la construcción del conocimiento nos de la pauta a instaurar características y actitudes en los ayudantes de profesor como son:

- Autenticidad, es decir que actué desinhibidamente dentro de los distintos ambientes escolares.
- Empatía, en otras palabras que logre una aceptación dentro del grupo para lograr generar confianza y se pueda acceder a una comunicación donde se disipen todas las dudas existentes.
- Integración, es decir fomentar el espíritu de cooperación entre los alumnos.
- Compromiso, el ayudante de profesor tiene que ser una persona interesada por el total de los alumnos que integran la clase.
- Visión, tiene que contar con una mentalidad abierta y propositiva de nuevas formas de enseñanza y opciones educativas.
- Y por último el establecer que el ayudante de profesor tiene que rechazar toda postura que lo lleve a un carácter egocéntrico y autoritario.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Acta de consejo Técnico, 12 de enero de 1955 ARCH: FFL: Libro de Actas.

Arnaz José, La planeación curricular. Ed. Trillas México 2ª reimpresión 1995 Pág. 9

Barrios, P. Propuesta de un programa de entretenimiento 1992. Pág 13

Becerril Calderón Sergio René. Comprender la práctica docente. Ed. Plaza y Valdés 1999 México pág. 33

Boletín de Instrucción Pública, V. XIV, n. 3 y 4, marzo-abril 1910 pág. 519

Boletín de Instrucción Pública, V. XIV, n. 3 y 4, mayo-junio 1910 pág. 450

Boletín de Instrucción Pública, V. XIV, n. 1-6, julio-diciembre 1910 pág. 539-532

Boletín informativo, No. 30, ENEP Aragón, Enero de 1979, pág. 2

Boletín informativo, Edición especial, FES Aragón, Febrero del 2006, pág. 4

Carretero Mario, Constructivismo y Educación. Ed. Aique 2001 Buenos Aires Argentina Pág. 21

Debesse Maurice y Mialaret Gaston La función docente Ed. Marcea. 1980 Barcelona España. pág. 7

Díaz Barriga Frida. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo Ed. Macgraw Hill. 1998 México. pág. 15

Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad. La universidad de Justo Sierra, pág. 10

Facultad de Filosofía y Letras. Anuario general 1954, pág. 149-162

Facultad de Filosofía y Letras. Guía de Carreras Universitarias 1955, pág. 13-33

Facultad de Filosofía y Letras. Guía de Carreras Universitarias 1955, pág. 25-26

Facultad de Filosofía y Letras. Guía de Carreras Universitarias 1956, pág. 12-34

Maruny, I. La intervención Pedagógica 1989 cuadernos de Pedagogía. 11-15

Medaura Olga y Montarle de la Falla Alicia. Técnicas grupales y aprendizaje significativo. Ed. Humanitas, Buenos Aires 2ª edición. 1989. pág. 13

Reyes Esparza Ramiro. La formación inicial del profesor de educación básica. Revista Cero en conducta. México Septiembre-diciembre, 1995

Rodríguez Gómez Gregorio. Metodología de la investigación cualitativa. pág. 33  
Editorial Aljibe España, 1999

Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. pág. 20

A

N

E

X

O

S

# ANEXO A

## **ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

ARTICULO 1o.- ESTE ESTATUTO REGIRA LAS RELACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD Y SU PERSONAL ACADEMICO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY ORGANICA Y EN EL TITULO CUARTO DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM.

ARTICULO 2o.- LAS FUNCIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SON: IMPARTIR EDUCACION, BAJO EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CATEDRA Y DE INVESTIGACION, PARA FORMAR PROFESIONISTAS, INVESTIGADORES, PROFESORES UNIVERSITARIOS Y TECNICOS UTILES A LA SOCIEDAD; ORGANIZAR Y REALIZAR INVESTIGACIONES PRINCIPALMENTE ACERCA DE TEMAS Y PROBLEMAS DE INTERES NACIONAL, Y DESARROLLAR ACTIVIDADES CONDUCENTES A EXTENDER CON LA MAYOR AMPLITUD POSIBLE LOS BENEFICIOS DE LA CULTURA, ASI COMO PARTICIPAR EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS

ARTICULO 3o.- LA ENSEÑANZA DE LAS ASIGNATURAS QUE FORMAN PARTE DE LOS PLANES DE ESTUDIO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADOS ACADEMICOS, TITULOS O DIPLOMAS, SE IMPARTIRA BAJO EL CONTROL ACADEMICO DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS QUE ENUMERA EL ARTICULO 8o. DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD. LA INVESTIGACION Y LABORES CONEXAS QUE REALICE EL PERSONAL ACADEMICO SE DESARROLLARAN EN LOS INSTITUTOS, EN LAS FACULTADES Y ESCUELAS QUE ENUMERA EL ESTATUTO GENERAL, EN LAS COORDINACIONES DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y EN LOS CENTROS QUE DEPENDAN DE ELLAS. LAS ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS SE PODRAN

LLEVAR A CABO EN LAS DEPENDENCIAS CITADAS Y EN LOS CENTROS Y UNIDADES DE EXTENSION UNIVERSITARIA

ARTICULO 4o.- (MODIFICADO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTICULO 4o.- EL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD ESTARA INTEGRADO POR:

TECNICOS ACADEMICOS;

AYUDANTES DE PROFESOR O DE INVESTIGADOR;

PROFESORES E INVESTIGADORES.

ARTICULO 5o.- EL PERSONAL ACADEMICO PODRA LABORAR MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO O DEFINITIVO O POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

ARTICULO 6o.- SERAN DERECHOS DE TODO EL PERSONAL ACADEMICO:

I. REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CATEDRA E INVESTIGACION, DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS APROBADOS POR EL RESPECTIVO CONSEJO TECNICO, INTERNO O ASESOR;

II. PERCIBIR LA REMUNERACION CORRESPONDIENTE A SU NOMBRAMIENTO O CONTRATO; LOS AUMENTOS GENERALES Y LOS ESTABLECIDOS POR RAZON DE ANTIGÜEDAD;

III. OBTENER, DE ACUERDO CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES Y EN FORMA INDEPENDIENTE DE LA PROMOCION A CATEGORIAS

O NIVELES MAS ELEVADOS, LOS AUMENTOS QUE CONCEDA LA UNAM AL REVISAR BIENALMENTE LOS SUELDOS DEL MISMO PERSONAL ACADEMICO;

IV. RECIBIR LAS PRESTACIONES QUE LES OTORGUEN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES;

V. CONSERVAR SU ADSCRIPCION DE DEPENDENCIA, SU CATEGORIA Y NIVEL, PUDIENDO SER CAMBIADOS UNICAMENTE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLECE ESTE ESTATUTO;

VI. LABORAR 40 HORAS A LA SEMANA CUANDO SE TRATE DE PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO Y 20 HORAS SEMANARIAS CUANDO SEA DE MEDIO TIEMPO;

VII. (MODIFICADO EN LAS SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 28 DE MARZO DE 1985 Y 22 DE MARZO DE 1988, PUBLICADO EN GACETA UNAM EL 14 DE ABRIL DE 1988, COMO SIGUE):

VII. EN NINGUN CASO PODRA ENCOMENDARSE A UN PROFESOR ENSEÑANZA ORAL POR MAS DE 30 HORAS A LA SEMANA EN EL NIVEL BACHILLERATO O DE 18 HORAS A LA SEMANA EN LOS NIVELES PROFESIONAL Y DE POSGRADO. EN LOS CASOS ANTERIORES, PODRAN AUTORIZARSE HORAS ADICIONALES DE ENSEÑANZA PRACTICA EFECTIVA FRENTE A GRUPO, SIN QUE LA SUMA TOTAL EXCEDA DE 40 HORAS SEMANALES. CUANDO SE TRATE EXCLUSIVAMENTE DE ENSEÑANZA PRACTICA EL MAXIMO SERA TAMBIEN DE 40 HORAS A LA SEMANA;

VIII. EL TIEMPO TOTAL DE SERVICIOS QUE PRESTE EL PERSONAL ACADEMICO A LA UNIVERSIDAD EN CUALQUIER CARGO, NO PODRA EXCEDER DE 48 HORAS SEMANALES;

IX. DISFRUTAR CON GOCE DE SALARIO LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO QUE DETERMINEN LAS LEYES;

X. DISFRUTAR DE 40 DIAS NATURALES DE VACACIONES AL AÑO DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR Y, EN SU CASO, CON EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA A LA QUE ESTEN ADSCRITOS, Y RECIBIR LA PRIMA CORRESPONDIENTE;

XI. GOZAR DE LICENCIAS EN LOS TERMINOS DE ESTE ESTATUTO Y DE LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES;

XII. DISFRUTAR EN TOTAL DE 90 DIAS NATURALES DE DESCANSO, REPARTIDOS ANTES Y DESPUES DEL PARTO, PERCIBIENDO SALARIO INTEGRO;

XIII. EN CASO DE DEFUNCION, LA UNAM ENTREGARA A LA PERSONA O PERSONAS QUE EL MIEMBRO DEL PERSONAL ACADEMICO HUBIERE SEÑALADO, O EN CASO DE OMISION A SUS HEREDEROS LEGALES, EL IMPORTE DE CINCO MESES DE SALARIO SI TENIA UNA ANTIGÜEDAD DE DIEZ A MENOS DE QUINCE AÑOS DE SERVICIOS AL OCURRIR SU FALLECIMIENTO, O DE SEIS MESES DE SALARIO EN CASO DE QUE SU ANTIGÜEDAD FUESE DE QUINCE O MAS AÑOS DE SERVICIOS;

XIV. RECIBIR DE LA UNAM AL JUBILARSE, INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER OTRA PRESTACION, UNA GRATIFICACION CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

1.- CON UNA ANTIGÜEDAD EN LA UNAM DE CINCO A MENOS DE VEINTE AÑOS, DOS MESES DE SALARIO;

2.- CON UNA ANTIGÜEDAD EN LA UNAM DE VEINTE A MENOS DE VEINTICINCO AÑOS, CUATRO MESES DE SALARIO;

3.- CON UNA ANTIGÜEDAD EN LA UNAM DE VEINTICINCO AÑOS EN ADELANTE, SEIS MESES DE SALARIO.

XV. MANIFESTAR SU SITUACION ACADEMICA DENTRO Y FUERA DE LA UNAM Y HACER USO DE LA TOGA UNIVERSITARIA DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO RESPECTIVO;

XVI. RECIBIR LAS DISTINCIONES, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS QUE LES CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEGISLACION UNIVERSITARIA;

XVII. VOTAR EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECEN LOS REGLAMENTOS RESPECTIVOS, PARA LA INTEGRACION DE LOS CONSEJOS TECNICOS Y UNIVERSITARIO U OTROS CUERPOS COLEGIADOS Y, EN SU CASO, FORMAR PARTE DE DICHOS ORGANOS;

XVIII. SER NOTIFICADO DE LAS RESOLUCIONES QUE AFECTEN SU SITUACION ACADEMICA EN LA UNAM E INCONFORMARSE DE ELLAS, CON ARREGLO A LA LEGISLACION UNIVERSITARIA APLICABLE;

XIX. CONSERVAR LOS DERECHOS QUE ESTE ESTATUTO, LES CONFIERE, CUANDO SEAN NOMBRADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO O POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, PARA EL DESEMPEÑO DE UN CARGO ACADEMICO-ADMINISTRATIVO DE TIEMPO COMPLETO;

XX. ORGANIZARSE EN FORMA LIBRE E INDEPENDIENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA Y DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, Y

XXI. PERCIBIR POR TRABAJOS REALIZADOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD LAS REGALIAS QUE LES CORRESPONDAN POR CONCEPTO DE DERECHOS DE AUTOR Y/O DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

ARTICULO 7o.- LOS MIEMBROS DEL PERSONAL ACADEMICO DEBERAN RECABAR AUTORIZACION PREVIA Y ESCRITA DE LOS DIRECTORES, CONSEJOS TECNICOS U OTRAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS COMPETENTES, PARA GESTIONAR AYUDA ECONOMICA EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD, DE CUALESQUIERA PERSONAS O INSTITUCIONES.

ARTICULO 8o.- TODO LO RELATIVO AL PERSONAL ACADEMICO DE LOS CENTROS DE EXTENSION UNIVERSITARIA, SE ESTABLECERA EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO.

## TITULO SEGUNDO

### DE LOS TECNICOS ACADEMICOS

#### CAPITULO I

##### DEFINICION, NIVELES Y REQUISITOS

ARTICULO 9o.- SON TECNICOS ACADEMICOS ORDINARIOS QUIENES HAYAN DEMOSTRADO TENER LA EXPERIENCIA Y LAS APTITUDES SUFICIENTES EN UNA DETERMINADA ESPECIALIDAD, MATERIA O AREA, PARA REALIZAR TAREAS ESPECIFICAS Y SISTEMATICAS DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS Y/O DE SERVICIOS TECNICOS DE UNA DEPENDENCIA DE LA UNAM

ARTICULO 10.- SON TECNICOS ACADEMICOS VISITANTES LOS INVITADOS POR LA UNIVERSIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES TECNICO-ACADEMICAS ESPECIFICAS POR UN TIEMPO DETERMINADO. EN ESE LAPSO PODRAN RECIBIR REMUNERACION DE LA UNIVERSIDAD.

ARTICULO 11.- LOS TECNICOS ACADEMICOS ORDINARIOS PODRAN TENER NOMBRAMIENTO INTERINO, DEFINITIVO, O LABORAR POR CONTRATO Y SER DE TIEMPO COMPLETO O DE MEDIO TIEMPO.

ARTÍCULO 12.- (MODIFICADO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTÍCULO 12.- LOS TECNICOS ACADEMICOS ORDINARIOS PODRAN OCUPAR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

A) AUXILIAR;

B) ASOCIADO;

C) TITULAR.

EN CADA CATEGORIA HABRA TRES NIVELES: "A", "B" Y "C"

ARTÍCULO 13.- (MODIFICADO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTÍCULO 13.- LOS REQUISITOS MINIMOS PARA INGRESAR COMO TECNICO ACADEMICO DE LA CATEGORIA DE AUXILIAR SON:

A) PARA EL NIVEL "A", TENER GRADO DE BACHILLER O UNA PREPARACION EQUIVALENTE;

B) PARA EL NIVEL "B", HABER ACREDITADO EL 50% DE LOS ESTUDIOS DE UNA LICENCIATURA O TENER UNA PREPARACION EQUIVALENTE;

C) PARA EL NIVEL "C", HABER ACREDITADO TODOS LOS ESTUDIOS DE UNA LICENCIATURA O TENER UNA PREPARACION EQUIVALENTE.

LOS REQUISITOS MINIMOS PARA INGRESAR O SER PROMOVIDO A LA CATEGORIA DE TECNICO ACADEMICO ASOCIADO SON:

A) PARA EL NIVEL "A", TENER GRADO DE LICENCIADO O PREPARACION EQUIVALENTE, HABER TRABAJADO UN MINIMO DE UN AÑO EN LA MATERIA O AREA DE SU ESPECIALIDAD;

B) PARA EL NIVEL "B", TENER GRADO DE LICENCIADO O PREPARACION EQUIVALENTE, HABER TRABAJADO UN MINIMO DE UN AÑO EN LA MATERIA O AREA DE SU ESPECIALIDAD Y HABER COLABORADO EN TRABAJOS PUBLICADOS;

C) PARA EL NIVEL "C", TENER GRADO DE LICENCIADO O PREPARACION EQUIVALENTE, HABER TRABAJADO UN MINIMO DE DOS AÑOS EN LA MATERIA O

AREA DE SU ESPECIALIDAD Y HABER COLABORADO EN TRABAJOS PUBLICADOS.

LOS REQUISITOS MINIMOS PARA INGRESAR O SER PROMOVIDO A LA CATEGORIA DE TECNICO ACADEMICO TITULAR SON:

A) PARA EL NIVEL "A", TENER GRADO DE MAESTRO O PREPARACION EQUIVALENTE Y HABER TRABAJADO UN MINIMO DE TRES AÑOS EN LA MATERIA O AREA DE SU ESPECIALIDAD;

B) PARA EL NIVEL "B", TENER GRADO DE MAESTRO O PREPARACION EQUIVALENTE, Y HABER TRABAJADO UN MINIMO DE DOS AÑOS EN TAREAS DE ALTA ESPECIALIZACION;

C) PARA EL NIVEL "C", TENER GRADO DE DOCTOR O PREPARACION EQUIVALENTE, HABER TRABAJADO UN MINIMO DE CINCO AÑOS EN TAREAS DE ALTA ESPECIALIZACION, Y HABER COLABORADO EN TRABAJOS PUBLICADOS.

LOS CONSEJOS TECNICOS TOMANDO EN CUENTA LA OPINION DEL CONSEJO INTERNO RESPECTIVO, ESTABLECERAN LAS REGLAS Y CRITERIOS PARA DETERMINAR LO QUE DEBE ENTENDERSE POR PREPARACION EQUIVALENTE.

## CAPITULO II

### SELECCION Y ADSCRIPCION

ARTÍCULO 14.- (MODIFICADO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTICULO 14.- PARA DICTAMINAR SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LOS TECNICOS ACADEMICOS, LOS CONSEJOS TECNICOS, INTERNOS O ASESORES, NOMBRARAN COMISIONES DICTAMINADORAS INTEGRADAS POR TRES MIEMBROS PROPIETARIOS Y TRES SUPLENTE; O PODRAN DECIDIR QUE SEAN LAS MISMAS QUE FUNCIONAN EN RELACION CON PROFESORES E INVESTIGADORES.

ARTÍCULO 15.- (MODIFICADO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTÍCULO 15.- PARA NOMBRAR A LOS TECNICOS ACADEMICOS SE OBSERVARA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO, QUE DEBERA CONCLUIRSE EN UN PLAZO NO MAYOR DE DOS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA:

A) EL DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA SOMETERA A CONSIDERACION DEL CONSEJO TECNICO, INTERNO O ASESOR, SEGUN EL CASO, LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y UNA VEZ APROBADA ORDENARA LA PUBLICACION EN EL ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA UNAM, Y DISPONDRA QUE SE FIJE EN LUGARES VISIBLES DE LA DEPENDENCIA;

B) LA CONVOCATORIA SEÑALARA LOS REQUISITOS PARA OCUPAR LA PLAZA, LA FECHA LIMITE PARA RECIBIR SOLICITUDES QUE NO PODRA SER MENOR DE 15 DIAS HABILES Y LA CLASE DE PRUEBAS A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS CANDIDATOS PARA DEMOSTRAR SU APTITUD Y CONOCIMIENTOS;

C) LAS SOLICITUDES SERAN PRESENTADAS EN LA PROPIA DEPENDENCIA EN EL LUGAR Y FORMA QUE SEÑALE LA CONVOCATORIA, Y

D) LA COMISION, DESPUES DE OIR AL DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA, EMITIRA UN DICTAMEN RAZONADO EN QUE SE ESPECIFICARA EL NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN DEBA ADJUDICARSE LA PLAZA O LA CIRCUNSTANCIA DE NO HABERSE PRESENTADO CANDIDATO IDONEO.

ARTICULO 16.- LA RESOLUCION DE LA COMISION DICTAMINADORA SE BASARA PRINCIPALMENTE EN LA CAPACIDAD DEMOSTRADA, EN LOS ANTECEDENTES ACADEMICO-TECNICOS, EN LA EXPERIENCIA DE LOS ASPIRANTES Y EN LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA.

ARTICULO 17.- LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DICTAMINADORA SERAN SOMETIDAS AL CONSEJO TECNICO CORRESPONDIENTE PARA SU RATIFICACION.

ARTICULO 18.- LOS TECNICOS ACADEMICOS TENDRAN LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL TITULO TERCERO, CAPITULO III DE ESTE ESTATUTO.

LOS TECNICOS ACADEMICOS DEFINITIVOS PODRAN DESEMPEÑAR ADEMAS, CON REMUNERACION ADICIONAL, PUESTOS DE CONFIANZA.

ARTICULO 19.- LOS TECNICOS ACADEMICOS AL CUMPLIR TRES AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDO EN UNA MISMA CATEGORIA Y NIVEL, SIN PERJUICIO DE PARTICIPAR EN CUALQUIER CONCURSO QUE SE CONVOQUE, TENDRAN DERECHO A QUE SE ABRA UN CONCURSO DE OPOSICION PARA PROMOCION, CON OBJETO DE QUE SE RESUELVA SI ES PROCEDENTE OTORGARLES LA DEFINITIVIDAD O PROMOVERLOS.

## TITULO TERCERO

(EL RUBRO DE ESTE TITULO, FUE MODIFICADO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, PARA QUEDAR COMO SIGUE):

## TITULO TERCERO

### DE LOS AYUDANTES DE PROFESOR Y DE INVESTIGADOR

#### CAPITULO I

#### DEFINICION, NIVELES Y REQUISITOS

ARTÍCULO 20.- (MODIFICADO EN SU PRIMER PARRAFO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTICULO 20.- SON AYUDANTES QUIENES AUXILIAN A LOS PROFESORES Y LOS INVESTIGADORES EN SUS LABORES. LA AYUDANTIA DEBE CAPACITAR AL PERSONAL PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DOCENTES, O DE INVESTIGACION.

LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS AYUDANTES SE OTORGARAN POR UN PLAZO NO MAYOR DE UN AÑO Y PODRAN RENOVARSE HASTA POR CUATRO VECES, SIEMPRE QUE HAYAN CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON SUS LABORES Y QUE ASI LO REQUIERAN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA DEPENDENCIA A LA QUE ESTEN ADSCRITOS Y LOS DE FORMACION DE PERSONAL ACADEMICO.

EL CONSEJO TECNICO DE CUALQUIERA DE LAS DEPENDENCIAS, CON BASE EN SUS PROPIAS NECESIDADES PODRA APROBAR LA PRORROGA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS AYUDANTES POR UN NUMERO MAYOR DE AÑOS. LA

ADSCRIPCION DE LOS AYUDANTES SE HARA DE ACUERDO CON LAS BASES QUE FIJE AL EFECTO EL CONSEJO TECNICO O INTERNO EN SU CASO, DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.

ARTÍCULO 21.- (MODIFICADO EN SUS PARRAFOS PRIMERO Y TERCERO EN LA SESION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 1975, COMO SIGUE):

ARTICULO 21.- LOS AYUDANTES DE PROFESOR SERAN NOMBRADOS POR HORAS, Y MEDIO TIEMPO O TIEMPO COMPLETO. LOS AYUDANTES DE INVESTIGADOR SERAN DESIGNADOS POR MEDIO TIEMPO O TIEMPO COMPLETO.

LOS AYUDANTES POR HORAS PODRAN OCUPAR LOS NIVELES A O B Y AUXILIAR A LOS PROFESORES EN UNA MATERIA DETERMINADA, UN CURSO ESPECIFICO O UNA SECCION ACADEMICA, SIN EXCEDER DE DOCE HORAS SEMANARIAS, SALVO QUE POR ACUERDO ESPECIAL DEL CONSEJO TECNICO SE AUTORICE UN NUMERO MAYOR DE HORAS.

LOS AYUDANTES DE PROFESOR, O DE INVESTIGADOR DE MEDIO TIEMPO O DE TIEMPO COMPLETO PODRAN OCUPAR CUALQUIERA DE LOS NIVELES SIGUIENTES: A, B O C Y REALIZARAN LAS LABORES DETERMINADAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO DE LA RESPECTIVA DEPENDENCIA.

# ANEXO B

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

---

Fecha de aplicación: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**FICHA DE OPINIÓN DEL  
AYUDANTE DE PROFESOR**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

ESCUELA: \_\_\_\_\_

CARRERA: \_\_\_\_\_

PROMEDIO: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
**ARAGÓN**

---

1. ¿De qué manera ha fortalecido el ejercicio de ayudante de profesor tu formación como persona?

---

---

---

---

2. ¿De qué manera ha fortalecido el ejercicio de ayudante de profesor tu formación como profesionista?

---

---

---

---

3. ¿Qué tipo de habilidades has desarrollado al desempeñar tus labores como ayudante de profesor?

---

---

---

---

---

4. ¿Cuáles unidades de conocimiento te ayudaron a desempeñar tus labores como ayudante de profesor?

---

---

---

---

5. ¿En qué unidades de conocimiento te desarrollas como ayudante de profesor?

---

---

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

---

6. ¿Qué obstáculos académicos, didácticos o personales has encontrado al desarrollar tu función como ayudante de profesor?

---

---

---

---

7. ¿Consideras que podrías desarrollarte como ayudante de profesor en otras unidades de conocimiento y por qué?

---

---

---

---

8. ¿Por qué escogiste al maestro para desarrollarte como su ayudante de profesor?

---

---

---

---

9. ¿Qué aportaciones has realizado a tu actividad como ayudante de profesor?

---

---

---

---

10. ¿Qué propuestas tienes para mejorar la labor de ayudante de profesor dentro de la carrera?

---

---

---

---

# ANEXO C

Universidad Nacional Autónoma de México  
 Facultad de Estudios Superiores Aragón  
 Licenciatura en Pedagogía

TEMA Y SUBTEMAS	ACTIVIDAD SUGERIDA	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO APROXIMADO	MÉTODOS Y TÉCNICAS	EVALUACIÓN	COMENTARIOS
<p>La importancia de conocer y planear técnicas básicas de estudio.</p> <p>1.1 revisión e identificación de algunas técnicas básicas de estudio.</p> <p>1.2 importancia de planear algunas técnicas básicas de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición del maestro</li> <li>• Formación de equipos de trabajo</li> <li>• Debate grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector de acetatos</li> <li>• Pantalla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 sesión a la semana de 3 horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas</li> <li>• Expositiva demostrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos en la libreta</li> <li>• Tareas</li> <li>• Participaciones</li> </ul>	

ELABORO DIEGO CARRANZA MENDOZA

---

# ANEXO D

## DESFORMALIZACIÓN

“Técnica del caramelo”.

Descripción de la técnica.

Consiste en repartir caramelos a un grupo de personas. Algunos caramelos han sido remplazados por un papel que contiene su definición.

Objetivo.

- Distinguir entre la experiencia y teoría.
- Valorar la importancia de la vivencia.

Desarrollo de la técnica.

1.- Se reparten caramelos a cada uno de los participantes del grupo para que los coman. A unos les toca un caramelo y a otros al abrir el papel encuentran una definición del mismo. Por ejemplo:

“Caramelo: pasta azucarada hecha almíbar al fuego, y endurecida al enfriarse”.

2.- Se les pregunta si les ha gustado el caramelo. Los que comieron el caramelo expresan que sí y los otros, haber recibido sólo una definición.

3.- Se inicia un dialogo sobre la diferencia entre el caramelo y su definición. En que son iguales y en qué no. De qué modo se conoce al caramelo a través de su definición y de qué modo a través de la experiencia. Aquí aparece la distinción entre conocimiento intelectual y conocimiento por los sentidos.

4.- Se transfiere la experiencia realizada, al tema o situación que ha motivado la aplicación de la misma. Según nuestra experiencia, los alumnos son capaces de transferir el mensaje de la técnica a situaciones de la vida diaria.

Sugerencia para la utilización.

Es aconsejable utilizarla cuando se enseñan metodologías que suponen aprender por la vía del hacer.

Es muy útil en la formación de docentes en las asignaturas de tipo prácticas, en las metodológicas y didácticas.

## COMUNICACIÓN

“De frente y espaldas”.

Descripción de la técnica.

Se sientan dos personas de espalda y conversan entre sí durante algunos minutos. Luego se sientan de frente y continúan la conversación.

Objetivo.

Tomar conciencia del papel que juegan el cuerpo y las gesticulaciones en la comunicación.

Desarrollo de la técnica.

1.- Se solicita a dos alumnos voluntarios que pasen al frente. Se les hace sentar de espalda y se les indica que conversen entre ellos sobre lo que quieran. Los demás alumnos ofician de observadores. A los observadores se les indica que presten atención al contenido del dialogo, los movimientos de las manos y del cuerpo en general, a las miradas, gestos y si es posible que tomen nota de todas las observaciones.

Esta primera parte de la experiencia dura 5 minutos.

2.- A los mismos alumnos, se les solicita que se den vuelta, se sientan de frente y continúen la conversación. Pasados otros 5 minutos se da por terminada la experiencia.

3.- A continuación se les pregunta a los alumnos que han participado, qué han sentido en cada una de las experiencias; y en cuál de las dos se han podido comunicar mejor y por qué.

4.- una vez que han expuesto sus vivencias, se solicita a los observadores que comenten los datos recogidos en sus observaciones.

5.- El docente realiza luego la reflexión aprovechando vivencias y observaciones que pueden girar alrededor de lo siguiente:

- Como la persona se expresa a través de todo el cuerpo y por ello la comunicación requiere de la palabra, de miradas, de las gesticulaciones y de la postura del cuerpo.
- Como lo que muchas veces no se expresa con las palabras se dice con miradas o la importancia de los gestos en una buena comunicación.

## SOCIABILIZACIÓN.

“El collage”.

Descripción de la técnica.

Los alumnos, en grupo, deben realizar un collage alusivo a un tema determinado para la clase.

Objetivo.

Tomar conciencia de lo que significa trabajar en equipo.

Desarrollo de la técnica.

1.- Se solicita a los alumnos que traigan diarios, revistas, tijeras, pegamento, papel y cartulinas.

2.- se forman grupos y se les da la consigna de realizar un collage con el material que han traído, sobre un tema determinado, explicándoles que para armarlo pueden recortar y pegar figuras, letras y palabras que pueden tomar de las revistas.

Los temas sobre los que pueden realizar serán elegidos por el docente según las distintas situaciones que se quieran considerar.

3.- Se les da 30 minutos de tiempo y se les pide que finalizando el trabajo le pongan un título.

4.- Al terminar el tiempo establecido, cada grupo expone su trabajo ante los demás compañeros y establece un diálogo e intercambio de interpretaciones.

5.- Se les pregunta cómo se sintieron y se dialoga sobre el modo como realizaron el trabajo: si trabajaron todos, qué parte corresponde a cada uno, cómo se llegó a la idea final, si alguien impuso su idea al grupo y demás comentarios.

6.- El profesor reflexiona sobre el trabajo en equipo.